

# *Presidencia*

*Presidente en ejercicio | Consejo Permanente*

*Representante Personal del Presidente en ejercicio*

*Presidencias de los Grupos de Contacto con los Socios  
mediterráneos y asiáticos para la cooperación*

## **Presidente en ejercicio**

### ***Introducción***

La Presidencia de la OSCE recayó en Eslovenia durante un difícil período. Un debate de alto nivel sobre la pertinencia y objetividad de la labor de la OSCE creó un sentimiento de profunda crisis política. La falta de consenso sobre las escalas de cuotas de los Estados participantes para la Organización, la incapacidad de llegar a un acuerdo sobre el Presupuesto Unificado para 2005, y un engorroso proceso encaminado a encontrar un sucesor para el Secretario General saliente no hicieron más que complicar aún más la situación.

El primer desafío para Eslovenia era, por tanto, volver a encarrilar debidamente a la Organización, intentar recuperar un sentimiento de finalidad común, y tomar medidas para reforzar la efectividad de la OSCE. Había que hacer todo eso además de velar por la ejecución de las decisiones adoptadas en el Consejo Ministerial de Sofía, sin olvidar la labor política cotidiana de la Organización.

Como aspecto positivo cabe indicar que 2005 fue un año de aniversarios: el 30º aniversario del Acta Final de Helsinki y el 15º aniversario de la Carta de París. Todo eso ayudó a poner en perspectiva la significación histórica de la OSCE e impulsó a los Estados a reflexionar acerca del futuro de la Organización.

Como de costumbre, la Presidencia siempre tiene que esperar lo inesperado. En 2005, la OSCE tuvo que reaccionar rápidamente ante los acontecimientos de Kirguistán y Uzbekistán. Eslovenia también procuró esforzarse por resolver los conflictos congelados. La Presidencia apreció la declaración conjunta de la Federación de Rusia y de Georgia sobre la clausura de las instalaciones y bases militares rusas en Georgia para el año 2008.

En 2005 se ha conseguido mucho en relación con el conflicto del que se ocupa la Conferencia de Minsk. Las denominadas "reuniones de Praga" entre los Ministros de Asuntos Exteriores de Armenia y Azerbaiyán tuvieron un efecto positivo, pues los Presidentes de los dos países pudieron reunirse en Varsovia y Kazan, lo que dio nuevo impulso al proceso de solución del conflicto de Nagorni Karabaj.

Para el final del año se había llegado a un acuerdo sobre las escalas de cuotas para el presupuesto unificado, se había nombrado a un nuevo Secretario General, y se habían adoptado medidas para reforzar la efectividad de la OSCE, gracias a un informe de un Panel de Personas Eminentes, consultas de alto nivel y un acuerdo sobre una hoja de ruta para la reforma, adoptada por el Consejo Ministerial de Liubliana.

A pesar de que no se llegó a un acuerdo sobre una Declaración Ministerial, el Consejo ayudó a restaurar un espíritu constructivo y adoptó algunas decisiones encaminadas a reforzar la capacidad de la OSCE para abordar nuevas amenazas y nuevos desafíos para la

seguridad, incluidas la delincuencia organizada transnacional, la lucha contra la trata y el tráfico, las drogas ilícitas, y la lucha contra el terrorismo, así como la ampliación de la labor de la Organización en materia de educación, en derechos humanos, migración, tolerancia y no discriminación, y una decisión sobre el fortalecimiento de la efectividad de la OSCE.

Para colmar todo lo alcanzado en ese año de éxitos, el Presupuesto quedó adoptado a tiempo por primera vez en cinco años.

Eslovenia se siente orgullosa de pasar la Presidencia de la OSCE a Bélgica, dejándole una Organización muy en forma: orgullosa de su pasado, bien equipada para afrontar los problemas contemporáneos, y preparándose para el futuro con espíritu constructivo e innovador.

### ***Reforma de la OSCE***

La reforma tenía alta prioridad para la OSCE en 2005. Los Estados participantes de la Organización se habían percatado de la necesidad de reforma a lo largo de los últimos años, y en varias Presidencias se dio alta prioridad a esa cuestión. En el Consejo Ministerial de Sofía, los Ministros de Asuntos Exteriores adoptaron una decisión sobre el establecimiento de un Panel de Personas Eminentes encargado de reforzar la efectividad de la OSCE, lo que preparó el camino para un debate a fondo acerca de la función y la reforma de la Organización. Se encomendó al Panel que diera nuevo impulso al diálogo político y que ofreciera una visión estratégica de la OSCE en el siglo XXI.

La Decisión MC.DEC/16/04 encomendaba al Presidente en ejercicio (PeE) que nombrara a los miembros del Panel después de sostener consultas con todos los Estados participantes. En febrero fueron nombradas siete personas eminentes con conocimientos acerca de la OSCE, teniendo en cuenta la diversidad de la comunidad de la OSCE e incluyendo a Estados participantes que habían acogido presencias sobre el terreno. Los miembros del Panel fueron los siguientes: Embajador Nikolay Afanasievsky (sustituido en la última sesión por el Embajador Vladimir Shustov, ambos de la Federación de Rusia); Embajador Hans van den Broek (Países Bajos); Embajador Wilhelm Hoynck (Alemania); Embajador Kuanysh Sultanov (Kazakstán); Embajador Knut Vollebaek (Noruega), que presidió las sesiones del Panel; Embajador Richard Williamson (Estados Unidos), y Embajador Miomir Zuzul (Croacia). La Secretaría de la OSCE prestó un apoyo activo, mientras que el PeE se hizo cargo de la coordinación con el Panel. Desgraciadamente el Embajador Afanasievsky falleció antes de que se presentara el informe.

Entre febrero y junio, el Panel se reunió cinco veces durante las cuales se reunió con más de 30 expertos de organizaciones internacionales entre las cuales figuraban las Naciones Unidas, la Unión Europea (UE), la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN), el Consejo de Europa (CdE), y grupos

de expertos y organizaciones no gubernamentales (ONG). El Panel presentó su informe con recomendaciones a los Estados participantes por conducto del PeE al final de junio.

Simultáneamente, otras personas e instituciones escribieron publicaciones sobre la reforma, entre ellas la Asamblea Parlamentaria de la OSCE (en cooperación con la Fundación Suiza para los Asuntos Mundiales), el Centro de Investigaciones de la OSCE, y la publicación titulada *Helsinki Monitor*.

En la Decisión de Sofía se había pedido que se convocaran consultas de alto nivel como seguimiento del informe del Panel a fin de formular recomendaciones para la adopción de medidas apropiadas en la reunión del Consejo Ministerial en diciembre. Esas consultas se celebraron en septiembre y sus resultados se examinaron en un *Grupo de trabajo sobre el fortalecimiento de la efectividad de la OSCE*, presidido por Eslovenia.

En el Consejo Ministerial de Liubliana se adoptó una importante decisión para el fortalecimiento de la efectividad de la OSCE. En ella se fijaba una hoja de ruta para la reforma y se encomendaba al Consejo Permanente que se ocupase de una serie de cuestiones específicas relacionadas con la reforma (reglamento, mejora del proceso consultivo, conferencias de la OSCE, actividades, financiación presupuestaria y extrapresupuestaria, papel del Secretario General, modernización de la Secretaría, planificación de programas, profesionalidad del personal de la OSCE, misiones temáticas) e informase al Consejo Ministerial en 2006. También se encomendó a la OIDDH que presentara, para su debate en el próximo Consejo Ministerial, un informe sobre el cumplimiento de los compromisos contraídos, los posibles compromisos suplementarios, las formas de reforzar y proseguir sus actividades respecto de las elecciones, y la mejora de la efectividad de la asistencia que prestaba a los Estados participantes.

### ***Un año de aniversarios***

En 1975 la primera Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación acabó con la firma del Acta Final de Helsinki. El proceso de la CSCE y el "espíritu de Helsinki" ayudaron a aliviar tensiones en Europa y

contribuyeron al final de la Guerra Fría. Así se reconoció en la Cumbre de París de 1990, que dio por resultado la Carta de París para una Nueva Europa.

Esos hitos de la historia contemporánea europea fueron celebrados por la comunidad de la OSCE en 2005 mediante diversos actos y publicaciones.

El PeE participó en acontecimientos conmemorativos en Viena el 20 de julio, en Helsinki el 1 de agosto, y en el período anual de sesiones de la Asamblea Parlamentaria en Washington el 1 de julio. La conmemoración de la Asamblea Parlamentaria de la OSCE tuvo por lema *Treinta años desde Helsinki: Futuros desafíos*.

Desde el punto de vista político, los aniversarios ayudaron a recordar a los Estados el significado histórico de la CSCE y el valioso trabajo de la OSCE. El recuerdo del sentimiento de historia común y de compromisos comunes ayudó a aliviar el sentimiento de crisis y de crítica e inspiró a los Estados para que aprovecharon esa oportunidad y trazaran el curso de la OSCE en el futuro. Esos sentimientos se reflejaban al principio de la Declaración del Presidente del Consejo Ministerial de Liubliana, en la sección inicial del informe del Panel de Personas Eminentes, y en la decisión ministerial sobre el fortalecimiento de la efectividad de la OSCE.

### ***Un enfoque interdimensional***

La OSCE ha considerado tradicionalmente a las cuestiones como "dimensiones": político-militares, económicas y medioambientales, y humanas. Al mismo tiempo, ha recalcado siempre su amplio enfoque de la seguridad.

En 2005 se reforzó una tendencia reciente a la adopción de un enfoque más interdimensional según encomendó el Panel de Personas Eminentes y a la adopción de un enfoque más holístico en cuestiones como la migración, la lucha contra la delincuencia organizada transnacional, la lucha contra la trata y el tráfico, y la lucha contra el terrorismo. El Consejo Ministerial de Liubliana adoptó importantes decisiones sobre esos temas.

## Ocupándose de las existencias de combustible tóxico para misiles

Las misiones de la OSCE sobre el terreno, el Foro de Cooperación en materia de Seguridad y la Oficina del Coordinador de las Actividades Económicas y Medioambientales de la OSCE, están prestando cada vez más atención al creciente problema planteado por las antiguas existencias de combustible líquido para misiles, que anteriormente se utilizaba para cohetes y misiles teledirigidos en la región de la OSCE. Los peligros inherentes a la cuestión - que correspondían a preocupaciones políticas, humanas y socioeconómicas - ejemplifican el enfoque "de seguridad amplia" de la OSCE.

Cinco Estados participantes de Europa oriental, Asia Central y el Cáucaso solicitaron la ayuda de la OSCE en 2004 y 2005 para eliminar esas existencias, compuestas de *Mélange* y de *Samine*. Esos países carecen de los recursos técnicos, materiales y financieros necesarios para ocuparse del problema por sí solos.

El *Mélange* se suele almacenar en tanques de acero o de aluminio, pero con el tiempo esos materiales pueden corroerse. Una vez en libertad, esa sustancia química sumamente tóxica, volátil y explosiva, puede dañar la salud de comunidades enteras y contaminar el medio ambiente. La contaminación terrestre puede perdurar hasta casi un siglo.

El problema es importante. Armenia tiene 872 toneladas de existencias, Uzbekistán más de 1.000 toneladas, Ucrania unas 17.000 toneladas, Azerbaiyán 1.000 toneladas, y Kazakstán 1.500 toneladas.

En vista de la magnitud y la extensión geográfica del problema, la OSCE organizó un curso práctico en Kiev, en el mes de julio, para examinar la forma más eficaz de eliminar esas existencias o de reciclarlas. El curso práctico volvió a confirmar el riesgo que planteaba el combustible *Mélange* así como la urgente necesidad de que la eliminación se hiciera en condiciones de

seguridad que previnieran graves catástrofes medioambientales y la pérdida de vidas humanas.

Para el final de 2005, la OSCE había evaluado la situación de las existencias de combustible para cohetes en todos los países que habían solicitado asistencia, excepción hecha de Uzbekistán, creando así una sólida base para desarrollar y ejecutar proyectos a partir de 2006.

En Armenia, la OSCE progresó mucho durante el año. El método elegido para neutralizar el componente de combustible para cohetes da por resultado un subproducto positivo: un mineral líquido que se puede utilizar en agricultura. Este aditivo reducirá el contenido muy ácido del suelo de la región. Así se sigue el ejemplo de un proyecto piloto llevado a cabo en 2002 que convirtió con éxito 450 toneladas de *Mélange* en fertilizante para el suelo de Georgia occidental.

La fase final y decisiva del proyecto de Armenia comenzó en septiembre, mes en que la Oficina firmó un acuerdo con el Ministerio de Defensa para comenzar el reciclado. La planta de conversión comenzará a trabajar en marzo de 2006. La iniciativa estaba financiada por Alemania, Canadá, los Estados Unidos y Finlandia.

Ucrania dispone de una cantidad pavorosa de *Mélange*. El proyecto costará y durará más que ninguno de todos los que ha llevado a cabo la OSCE en Ucrania. Para financiar el proyecto, la Secretaría y el Coordinador de Proyectos en Ucrania necesitarán más de 10 millones de euros a lo largo de los cuatro próximos años.

En 2005, un equipo internacional de expertos acompañados por autoridades de Ucrania llevaron a cabo dos misiones de determinación de hechos en las que visitaron ocho emplazamientos militares para el almacenamiento de *Mélange*. El equipo analizó también la capacidad industrial de Ucrania para

elaborar el material tóxico, e identificó formas adecuadas de eliminar y reciclar el *Mélange*, así como las necesidades técnicas y financieras. La fase siguiente, que ya está en curso, se centra en la obtención de fondos, en la presupuestación y en la contratación de una empresa que se ocupe de la operación.

Expertos de la OSCE visitaron también Kazakstán en noviembre para determinar la cantidad y características de las existencias de combustible líquido para cohetes, la tecnología de elaboración disponible en la región y en el plano internacional, y una estimación del costo y la duración del reciclado o la eliminación del componente de combustible. Como en el caso de Ucrania, la Secretaría y la Misión se están ocupando actualmente de la fase siguiente: recaudación de fondos, presupuestación y contratación de una empresa encargada de la operación. Se calcula que se necesitará un millón de euros para la operación de eliminación, que está prevista para 2006-2007.

En Uzbekistán, las existencias están en Oqtosh, en la región de Samarcanda. Se prevé que el proyecto comience en Uzbekistán en 2006, tras una visita de la Misión de la OSCE sobre el terreno y con la participación de Uzbekistán en el curso práctico de Kiev.

En Azerbaiyán, la OSCE apoyó el comienzo de un proyecto encaminado a prestar asistencia técnica y financiera para modernizar dos centros obsoletos de almacenamiento de combustible para cohetes. El grupo internacional de expertos visitó Azerbaiyán para identificar la forma adecuada de llevar a cabo la renovación de esos centros y las necesidades técnicas y financieras requeridas. Se necesita información adicional y un análisis a fondo para determinar la envergadura exacta de las obras de reparación subsiguiente al proyecto de eliminación llevado a cabo por la Organización del Tratado del Atlántico del Norte.

## ***Consejo Ministerial de Liubliana***

Los Ministros de Asuntos Exteriores de los Estados participantes de la OSCE se reunieron en Liubliana los días 5 y 6 de diciembre para la Decimotercera Reunión del Consejo Ministerial de la OSCE. Los Ministros adoptaron 19 decisiones sobre una extensa gama de cuestiones, entre ellas la lucha contra la delincuencia organizada, la educación de derechos humanos, la lucha contra el tráfico de seres humanos, y el papel de la mujer en la prevención de conflictos. Entre los documentos del Consejo Ministerial de Liubliana figuran los siguientes textos:

- Declaración Ministerial sobre el vigésimo aniversario del desastre acaecido en la central nuclear de Chernobil
- Declaración Ministerial relativa al Convenio Internacional para la Represión de los Actos de Terrorismo Nuclear
- Declaración Ministerial sobre Georgia
- Declaración Ministerial sobre el Conflicto del que se ocupa el Grupo de Minsk de la OSCE
- Decisión Nº 1 relativa al nombramiento del Secretario General de la OSCE
- Decisión Nº 2 relativa a la migración
- Decisión Nº 3 relativa a la lucha contra la delincuencia organizada transnacional
- Decisión Nº 4 relativa al fortalecimiento de la cooperación judicial en asuntos penales concernientes a la lucha contra el terrorismo
- Decisión Nº 5 relativa a la lucha contra la amenaza que supone el tráfico ilícito de drogas
- Decisión Nº 6 relativa a medidas adicionales para reforzar la seguridad del transporte en contenedores
- Decisión Nº 7 relativa al respaldo otorgado a la aplicación efectiva de la resolución 1540 (2004) del Consejo de Seguridad
- Decisión Nº 8 relativa a la labor adicional en orden a la aplicación de los Documentos de la OSCE sobre Armas Pequeñas y Armas Ligeras y sobre Existencias de Munición Convencional
- Decisión Nº 9 relativa al Seminario de la OSCE sobre doctrinas militares
- Decisión Nº 10 relativa a la tolerancia y no discriminación: Fomento del entendimiento y del respeto mutuo
- Decisión Nº 11 relativa al fomento de la educación y la formación en materia de derechos humanos en el área de la OSCE
- Decisión Nº 12 relativa a la labor en defensa de los derechos humanos y del Estado de derecho en el marco de los sistemas de justicia penal
- Decisión Nº 13 relativa a la lucha contra la trata de personas
- Decisión Nº 14 relativa a la mujer en la prevención de conflictos, la gestión de crisis y la rehabilitación posconflicto
- Decisión Nº 15 relativa a prevenir y combatir la violencia contra la mujer
- Decisión Nº 16 relativa a velar por que toda persona que esté sirviendo en misiones o fuerzas internacionales observe las normas más estrictas en materia de conducta y de responsabilidad pública
- Decisión Nº 17 relativa al fortalecimiento de la eficiencia de la OSCE
- Decisión Nº 18 relativa a la Presidencia de la OSCE en el año 2008
- Decisión Nº 19 relativa a la fecha y lugar de la próxima reunión del Consejo Ministerial de la OSCE

### **Actividades de la dimensión político-militar**

Con la aplicación de la *Estrategia de la OSCE frente a las amenazas contra la seguridad y la estabilidad en el siglo XXI* culminaba la labor sobre la dimensión político-militar y su fortalecimiento ulterior. La *Conferencia Anual para el Examen de la Seguridad* que tuvo lugar en julio reafirmó la continua importancia de la "primera dimensión" y presentó una serie de propuestas y recomendaciones encaminadas a seguir mejorando la capacidad de respuesta eficaz de la OSCE a la evolución de las amenazas y de los desafíos. La Reunión Ministerial de Liubliana respaldó algunas de esas iniciativas.

Prevenir y combatir el terrorismo siguió ocupando un lugar destacado en el programa de la OSCE porque los ataques terroristas llevados a cabo en el área de la Organización demostraron la necesidad de colaborar para hacer frente a esa amenaza. En 2005 la OSCE se ocupó de la relación entre el terrorismo y los derechos humanos. El Consejo Ministerial de Liubliana adoptó una decisión para mejorar la cooperación en cuestiones penales a fin de enfrentarse con el terrorismo y la amenaza del uso de drogas ilícitas. También se prestó atención a la cuestión de la seguridad de los contenedores. El Consejo Ministerial adoptó una decisión para reforzar aún más las medidas existentes en la materia.

Se prestó especial atención a la lucha contra la amenaza que emanaba de las fuentes nucleares y radiactivas, biológicas y químicas. En el Consejo Ministerial se adoptó una decisión para apoyar la aplicación eficaz de la resolución 1540 (2004) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas sobre la no proliferación. Todo ello prueba la importancia de la función de la OSCE como ejecutor de instrumentos globales en el plano regional.

Por decisión del Consejo Ministerial se alentó también a los Estados participantes a seguir esforzándose por aplicar los documentos de la OSCE sobre armas pequeñas y armas ligeras y sobre existencias de munición convencional.

Siguiendo una decisión del Consejo Ministerial de Maastricht 2003 y esforzándose por conseguir el objetivo de que hubiera fronteras abiertas y seguras, además de ocuparse de las cuestiones relativas al ámbito transfronterizo, los Estados participantes elaboraron un *Concepto sobre seguridad y gestión de fronteras*, que fue finalizado en el Consejo Ministerial de Liubliana.

Las actividades de la OSCE en la esfera policial han sido importantes para mejorar la capacidad de los Estados participantes de hacer frente a nuevas amenazas contra la seguridad. Esas actividades se centran en la creación de capacidades, con inclusión de las actividades policiales comunitarias, la formación policial y la gestión de recursos humanos y de mejora del Estado de derecho, y de actividades especializadas como la lucha contra la trata de seres humanos,

la mejora de las capacidades de los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley para perseguir y enjuiciar a infractores y para prevenir y combatir los delitos suscitados por el odio. Las actividades se centraron en Asia Central, el Cáucaso meridional y Europa sudoriental.

La Presidencia siguió reforzando la cooperación entre el Consejo Permanente y el Foro de Cooperación en materia de Seguridad, y promovió activamente el programa del Foro, que apoyaba la plena aplicación de los acuerdos vigentes de control de armamentos, la no proliferación y las medidas destinadas a fomentar la confianza y la seguridad, su adaptación oportuna y, cuando procediera, la continuación de su desarrollo, lo que incluía una mayor actividad en materia de cumplimiento de compromisos sobre armas pequeñas y armas ligeras, existencias de munición convencional, y eliminación de las existencias de combustible líquido para misiles. La OSCE dio un importante paso adelante en 2005 en relación con el cumplimiento de compromisos conexos (desarrollo del proyecto sobre armas pequeñas y sus existencias en Tayikistán, y de un proyecto sobre combustible para misiles en Armenia). El intercambio de información sobre actividades conexas y cooperación con las Naciones Unidas, la Unión Europea y OTAN ha constituido parte importante de dichas actividades.

Eslovenia apoyó activamente la idea de celebrar un seminario de la OSCE sobre doctrina militar. De conformidad con las decisiones del Foro y del Consejo Ministerial, esa reunión tendrá lugar en Viena los días 14 y 15 de febrero de 2006 y en ella se examinarán los cambios de doctrina militar derivados de la evolución de las amenazas, las formas variables de conflicto y la emergencia de nuevas tecnologías.

### **Actividades de la dimensión económica y medioambiental**

Eslovenia es partidaria de una mejor definición de la dimensión económica y medioambiental y de la importancia de velar por que ocupe su debido lugar en el ámbito interdimensional de la labor de la OSCE. Como punto de partida, la Presidencia de Eslovenia preconizó la plena aplicación del *Documento de Estrategia de la OSCE para la Dimensión Económica y Medioambiental*, a fin de mejorar la cooperación, la buena gestión pública, el desarrollo sostenible y la protección del medio ambiente.

Según el Documento de Estrategia del Consejo Ministerial de Maastricht a favor de mejorar la dimensión económica y medioambiental, se prestó atención a los preparativos para el informe del Subcomité Económico y Medioambiental del Consejo Permanente que se centraba en la importancia de seguir mejorando la efectividad y la eficiencia del Foro Económico. El Presidente del Subcomité presentó un informe al Consejo Permanente el 16 de junio, preparado por el Grupo Informal de Amigos de la Presidencia, sobre la mejora de la dimensión económica y medioambiental de la OSCE; ese Grupo había sido establecido por la Presidencia en enero.

## Lucha contra el tráfico de seres humanos en Ucrania

Durante bastantes años Ucrania ha sido un importante país de origen y de tránsito para el tráfico de seres humanos. Un estudio hecho en 2005 por organizaciones internacionales, entre ellas el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia y la OSCE, comprobó que los huérfanos eran uno de los grupos que corrían el mayor riesgo de victimización.

Para ayudar a resolver el problema, la Oficina del Coordinador de Proyectos de la OSCE en Ucrania, en cooperación con la Oficina del Coordinador de Actividades Económicas y Medioambientales de la OSCE, lanzó un proyecto piloto encaminado a proporcionar pasantías, asistencia para el empleo y aptitudes para la vida a huérfanos de Ucrania. El Proyecto abarca a los huérfanos de Kiev, la capital, y de la región de Kharkiv, que son dos centros industriales con numerosas oportunidades de empleo.

La mayor parte de los huérfanos se matriculan en escuelas profesionales para aprender un oficio. Una vez graduados, en teoría tienen empleo garantizado, pero en la práctica la elección de empleo está limitada. Los huérfanos se gradúan a menudo con expectativas poco realistas acerca de sus futuros puestos de trabajo y sueldos, sin que se les ofrezcan programas especiales para prepararlos para su primer puesto de trabajo o para llevar una vida independiente. Como resultado de ello, muchos renuncian a su puesto después de haber comenzado a trabajar y con ello son presa fácil para los traficantes.

Desde que se lanzó en el año 2005, este Proyecto ha ayudado a 60 jóvenes de las dos regiones. Veintiuno de ellos han encontrado puestos y alojamiento independiente y están en buen camino hacia el éxito en su vida de adultos. He aquí dos casos:

Cuando el Proyecto ofreció a Eugene Diduk, huérfano de 18 años, un puesto de prueba como yesero

en una empresa de construcción privada bien conocida de su ciudad de nacimiento, Kharkiv, se apresuró a aprovechar la oportunidad.

En aquel momento estaba trabajando a jornada parcial como obrero no cualificado. Aunque había salido de la escuela de comercio como yesero y embaldosador en 2005, su primer puesto en una fábrica, encontrado gracias a la intervención de una agencia gubernamental, no pudo proporcionarle las aptitudes y la capacitación que necesitaba para ascender. Renunció a su puesto y volvió a trabajar como obrero no cualificado, pero su salario no estaba reconocido oficialmente; lo recibía en un sobre y además no era suficiente para llegar hasta final de mes.

“Estoy viviendo con mi abuela, que está gravemente enferma, y quiero trabajar todo lo necesario y estar bien pagado para poder comprarle todas las medicinas que necesita”, dijo Eugene.

Después de ingresar en el programa de la OSCE, Eugene pasó su período de pruebas en diciembre en la empresa de construcción *Delta Group*. Ahora está empleado a jornada completa con ellos y recibe un buen salario. También tiene un mentor que le enseña diversas técnicas adicionales de construcción.

“En *Delta* estoy aprendiendo más técnicas de construcción y recibo un buen salario después de los tres meses de prueba, y sé que mi abuela y yo saldremos adelante”, dijo.

Para mejorar sus conocimientos, Eugene se reúne dos veces a la semana con un trabajador social que representa sus intereses, trabaja con él para prepararle un presupuesto, y le enseña la forma de utilizar eficazmente los recursos comunitarios.

Para Olga Kanistratenko, huérfana, el Proyecto llegó justo en el mo-

mento preciso. Graduada de la Escuela de Comercio de tecnología alimentaria de Kharkiv en 2005, la joven repostera jefe estaba viviendo en una residencia en una habitación con la familia de su tía. El pequeño alojamiento estaba hacinado y Olga no estaba contenta.

La Escuela de Comercio buscó y le encontró un puesto en una cantina, pero cuando se presentó descubrió que no había ningún puesto libre. Le dijeron que tendría que esperar hasta que hubiera uno. También le aconsejaron que renunciara al puesto por escrito, con lo que quedaría en libertad de buscar un puesto por sí misma.

Desgraciadamente, eso significaba también que Olga perdió su valioso derecho a un alojamiento, conferido a los huérfanos que ocupaban su primer puesto gracias a la administración de la Escuela de Comercio. Si Olga hubiera seguido en su puesto, hubiera podido ver su nombre inscrito en una cola privilegiada para el alojamiento.

“No conocía todos mis derechos como huérfana, y mi ignorancia me ha colocado en una situación difícil. No sabía cómo protegerme”, dijo Olga.

El Proyecto le encontró un nuevo puesto en un gran supermercado denominado *Big Pocket*. Su trabajador social la ayudó a recuperar su puesto privilegiado en la cola de las personas que buscaban alojamiento. Mientras esté en período de prueba recibirá un salario mínimo del supermercado y un estipendio del Proyecto.

“Ahora ya sé a quién dirigirme y la verdad es que me están ayudando mucho. Les estoy muy agradecida”, dijo Olga.

(Si desean más información sobre esta cuestión, hagan el favor de consultar el espacio Web de la OSCE en [www.osce.org/eea](http://www.osce.org/eea).)

La prioridad de la Presidencia eslovena en la dimensión económica y medioambiental era la cuestión de la migración e integración. La Presidencia colaboró estrechamente sobre el particular con la Oficina del Coordinador de la OSCE para las Actividades Económicas y Medioambientales (OCAEMA), el Alto Comisionado para las Minorías Nacionales (ACMN) e interlocutores externos, entre ellos la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y el Centro Internacional para la formulación de una política migratoria (CIFPM).

El ciclo preparatorio de la 13ª Reunión del Foro Económico de la OSCE comenzó con un examen de los desafíos económicos y de seguridad planteados por la evolución demográfica, en el primer seminario preparatorio, que tuvo lugar los días 8 y 9 de noviembre de 2004 en Trieste (Italia). El Seminario formuló algunas sugerencias de utilidad a ese respecto.

El segundo seminario preparatorio, celebrado los días 24 y 25 de enero en Alma-Ata (Kazakstán), ofreció importantes sugerencias en las esferas de la gestión de la migración económica y de sus repercusiones en materia de seguridad. En el tercer y último Seminario preparatorio, los participantes examinaron los aspectos económicos y sociales de la integración de personas que pertenecen a minorías nacionales, la promoción de la integración y la prevención de la discriminación, las políticas docentes en materia de integración y la importancia de la buena gestión pública para la gestión de la integración. Este último Seminario preparatorio tuvo lugar en Kiev (Ucrania) los días 10 y 11 de marzo.

El 13º Foro Económico, que tuvo lugar en Praga del 23 al 27 de mayo, centró sus trabajos en las *Tendencias demográficas, migraciones y la inserción social de personas pertenecientes a minorías nacionales: Logro de la seguridad y de un desarrollo sostenible en el área de la OSCE*. El Foro agrupó a más de 450 participantes, representantes de Estados participantes de la OSCE, Socios asiáticos y mediterráneos para la cooperación, Secretaría de la OSCE y operaciones sobre el terreno, organizaciones internacionales y organizaciones no gubernamentales, así como académicos y representantes de la comunidad comercial. Los temas de la democracia, la migración y la integración siguen figurando entre los desafíos más importantes con los que se enfrentan los Estados participantes de la OSCE y una de sus principales esferas de preocupación.

La Presidencia concedía gran importancia al seguimiento del Foro Económico. En cooperación con la OCAEMA, la IOM y el CIFPM, la Presidencia preparó un documento de reflexión en septiembre sobre la gestión de las migraciones y, junto con el Alto Comisionado para las Minorías Nacionales, redactó una *Declaración de principios de una integración que respeta la diversidad*. La decisión del Consejo Ministerial de Liubliana sobre la migración fue señal de una mayor actividad de la OSCE en esa esfera. El documento *Cooperación para mejores políticas de migración económica - Propuesta de contribución de la OSCE* sirvió de base para proseguir la labor en la esfera de la migración en 2006. La Presidencia apoyó

la organización de un curso práctico sobre la migración en Asia Central, que había sido una de las recomendaciones concretas del Foro, y participará en el curso práctico conjunto OSCE-CIFPM sobre la migración laboral en Asia Central, que iba a tener lugar en Alma-Ata los días 31 de enero y 1 de febrero de 2006. La Presidencia apoyó los preparativos del *Manual OSCE-OIM sobre el establecimiento de políticas eficaces de migración laboral en los países de origen y de destino*, que se va a presentar al 14º Foro Económico de la OSCE al final de mayo de 2006 en Praga.

### **Actividades de la dimensión humana**

Las actividades del Presidente en ejercicio respecto de la dimensión humana son polifacéticas. Algunas siguen la pauta corriente de los actos anuales organizados en cooperación con la OIDDH: la *Reunión de Aplicación de la Dimensión Humana* (que es el seminario anual de la OIDDH sobre el particular), y las *Reuniones Suplementarias de la Dimensión Humana*. Entre las demás actividades importantes figuraban la organización de la *Conferencia sobre Antisemitismo y Otras Formas de Intolerancia*, la elaboración de la *Adición del Plan de Acción de la OSCE para luchar contra la trata de seres humanos: Ocupándose de las necesidades especiales de los niños víctimas de la trata para su protección y asistencia*, así como la labor realizada en la esfera de las elecciones democráticas. La Presidencia eslovena ha lanzado un proyecto piloto de educación en materia de derechos humanos para jóvenes del área de la OSCE, a fin de aplicar los requisitos de la dimensión humana en la *Estrategia de la OSCE frente a las amenazas contra la seguridad y la estabilidad en el siglo XXI*. La dimensión humana sigue desempeñando un importante papel en las actividades del PeE en cuestiones de ámbito regional.

La primera Reunión Suplementaria tuvo lugar en Viena los días 21 y 22 de abril. El tema *Retos de los procedimientos y las tecnologías electorales* fue elegido para que todas las partes interesadas, incluidas las organizaciones internacionales y organizaciones no gubernamentales, pudieran proporcionar datos en tres esferas de interés: nuevas tecnologías electorales (retos del proceso electoral); compromisos electorales de la OSCE (retos actuales a la aplicación – “Copenhague +” como un posible medio de mejorar el cumplimiento); y observación de las elecciones (retos a la mejora de la integridad electoral).

La segunda Reunión Suplementaria se consagró a *Derechos humanos y lucha contra el terrorismo*. La reunión tuvo lugar en Viena los días 14 y 15 de julio, y demostró los progresos efectuados en esa esfera. Ahora bien, en la lucha contra el terrorismo hay esferas y situaciones en las que el respeto de la libertad de religión o creencia puede mejorarse más, la lucha contra la tortura puede ser más firme, y el papel de la sociedad civil se puede promover mejor. Después de un debate muy dinámico durante la reunión, los gobiernos y las organizaciones internacionales y no gubernamentales formularon varias recomendaciones sobre el particular. Los Estados participantes pusieron una vez más de relieve su determinación de luchar contra el terrorismo en todas sus formas y manifesta-

ciones, en tanto que delito que no se puede justificar, sea cual fuere su motivación u origen, y de desarrollar esa lucha con respeto del Estado de derecho y de conformidad con sus obligaciones en virtud del derecho internacional, en particular el derecho humanitario y de refugiados y los derechos humanos internacionales.

La tercera Reunión Suplementaria se centró en el *Papel de los abogados defensores para garantizar un juicio justo*. Tuvo lugar en Tiflis (Georgia) los días 3 y 4 de noviembre. Esa Reunión Suplementaria fue la primera que hubo fuera de Viena, así como la primera dedicada a la cuestión de los abogados defensores. Se trataron cuestiones como el acceso al asesoramiento jurídico, la admisión en el colegio de abogados y su reglamentación, y la igualdad de las partes en los procedimientos penales. Los participantes en la sesión formularon muchas recomendaciones a los Estados participantes y a la OSCE, y sugirieron que hubiera un seguimiento de la Reunión.

El *Seminario de la Dimensión Humana* de 2005 se dedicó a *Migración e integración*, y tuvo lugar en Varsovia del 11 al 13 de mayo. La reunión brindó una buena oportunidad para poner de relieve la labor efectuada en la esfera de la migración y la integración por la OSCE y la OIDDH. Entre las recomendaciones figuraba la necesidad de un enfoque interdimensional para redactar una estrategia aplicable a la gestión de las cuestiones de la migración y una declaración de principios sobre la interpretación.

Como se instó en la Reunión del Consejo Ministerial en Sofía, la Presidencia organizó una Conferencia especial sobre cuestiones abarcadas por una decisión sobre la intolerancia y la no discriminación. La *Conferencia de la OSCE sobre Antisemitismo y Otras Formas de Intolerancia*, que tuvo lugar los días 8 y 9 de junio en Córdoba (España), definió y resumió la labor efectuada desde el año 2004. Su principal mensaje se reflejaba en la *Declaración de Córdoba* del PeE. Por un lado, la conferencia trató de diversos aspectos de la lucha contra el antisemitismo; por otro lado, se ocupó de la lucha contra otras formas de intolerancia y discriminación, con inclusión del racismo y la xenofobia. Por vez primera en el marco de la OSCE, la cuestión de la intolerancia y la discriminación contra cristianos, musulmanes y miembros de otras religiones se examinó durante dos sesiones de trabajo oficiales. Esos debates pusieron de relieve el papel de los medios informativos, la educación, la legislación y el cumplimiento de la ley. También destacaron la creciente necesidad de ocuparse de la tolerancia y de cuestiones de no discriminación mediante la promoción de la comprensión y el respeto mutuos, así como de la necesidad de cumplir plenamente los compromisos de la OSCE en esa esfera.

La *Reunión de Aplicación de la Dimensión Humana* tuvo lugar del 19 al 30 de septiembre en Varsovia. Rompiendo con la práctica anterior, la Reunión de Aplicación centró su labor en la formulación de vínculos temáticos con tres temas especialmente seleccionados: tolerancia y no discriminación, situación de los medios de comunicación en la región de la OSCE, y papel de los interlocutores estatales y no estatales en

la promoción de la libertad de los medios de comunicación, y métodos para prevenir y combatir la tortura.

El Consejo Permanente, a través del *Grupo informal de Trabajo sobre igualdad de géneros y lucha contra el tráfico* con el apoyo proporcionado por el Representante Especial para la lucha contra la trata de personas y otras estructuras pertinentes de la OSCE, elaboró una *Adición del Plan de Acción de la OSCE contra la trata de personas: medidas especiales de amparo y asistencia para los niños que son víctimas de la trata*, como se pidió en la Reunión del Consejo Ministerial en Sofía. La Adición fue adoptada por el Consejo Permanente el 7 de julio y el Consejo Ministerial de Liubliana la respaldó.

La Presidencia, en cooperación con el *Representante Especial de la OSCE para la Lucha contra la Trata de Personas*, ha consolidado la actual asociación con otras organizaciones internacionales, intergubernamentales y no gubernamentales en la *Alianza contra la trata de personas*. Esa Alianza fue establecida con miras a seguir desarrollando estrategias conjuntas razonables y efectivas y para proporcionar a los Estados participantes y a los Socios para la cooperación respuestas armonizadas y ayudas decisorias. Tres reuniones importantes fueron organizadas en Viena dentro de ese marco: una reunión de expertos nacionales en asistencia y protección para las víctimas del tráfico de seres humanos, el 28 de febrero; la Conferencia Anual de la OSCE para la lucha contra la trata, con especial hincapié en la trata de niños, el 18 de marzo, y la Conferencia de la OSCE centrada en los trabajos forzados, los días 7 y 8 de noviembre.

Después de la Reunión Suplementaria sobre los problemas de los nuevos procedimientos y tecnologías electorales en abril, la Presidencia presentó un documento sobre elecciones, en el cual proponía un enfoque con tres objetivos. En ese contexto la Presidencia propuso a la OIDDH que convocara tres reuniones de expertos técnicos para que se ocuparan de las siguientes cuestiones: posibles compromisos suplementarios respecto de las elecciones democráticas; observación de elecciones; y nuevas tecnologías de votación. Una primera reunión sobre posibles compromisos suplementarios respecto de elecciones democráticas tuvo lugar en septiembre en Varsovia. Los expertos que participaban en la reunión propusieron la elaboración de compromisos "Copenhague Plus" según explicaba la *Nota explicativa de la OSCE para la OIDDH sobre posibles compromisos adicionales en favor de elecciones democráticas*. Esa cuestión se debatió también en la Reunión principal de Aplicación de la Dimensión Humana, en Varsovia, y la idea obtuvo el apoyo general en una reunión de información para delegaciones de "Copenhague Plus", en octubre en Viena. A últimos de noviembre la OIDDH organizó en Moscú una segunda reunión que trataba de cuestiones referentes a la observación de elecciones. La Presidencia propuso un proyecto de *Decisión del Consejo Ministerial sobre la mejora de las elecciones democráticas mediante compromisos suplementarios (Documento de Copenhague Plus)*, que se centraba en tres compromisos suplementarios: transparencia, responsabilidad y confianza pública.

Después de la adopción del *Plan de Acción 2004 de la OSCE para el fomento de la igualdad entre los géneros*, la Presidencia coorganizó un curso práctico de expertos sobre la violencia contra la mujer, que tuvo lugar en París los días 28 y 29 de abril. Asistieron al curso eminentes expertos de las Naciones Unidas, el Consejo de Europa, la Unión Europea, la OSCE y otras organizaciones internacionales que combatían la violencia contra la mujer. Los trabajos se centraron en tres aspectos de la cuestión: violencia en la familia y en el hogar; violencia basada en circunstancias sociales y económicas; y violencia sexual en los conflictos armados.

La Presidencia, junto con la OIDDH, el Consejo de Europa, Polonia y el Observatorio Europeo contra el Racismo y la Xenofobia (OERX), organizaron una conferencia internacional para promover el programa del *Plan de Acción de la OSCE 2003 para mejorar la situación de la población romaní y sinti en el área de la OSCE*. La conferencia, que tuvo lugar en Varsovia en octubre, centró sus deliberaciones en medidas concretas para poner en práctica políticas y planes de acción para los romaníes, los sinti y los nómadas, y en medidas contra el fenómeno antigitano en Europa. Los participantes en la conferencia propusieron que en 2006 hubiera un seguimiento de las recomendaciones.

En consonancia con los esfuerzos de la OSCE por promover la tolerancia y combatir la discriminación, el PeE volvió a nombrar a Anastasia Crickley como su Representante Personal para la lucha contra el racismo, la xenofobia y la discriminación, haciendo hincapié en la intolerancia y la discriminación contra cristianos y miembros de otras religiones; a Gert Weisskirchen como Representante Personal para la lucha contra el antisemitismo; y a Omar Orhun como Representante Personal para combatir la intolerancia y discriminación contra musulmanes.

La Presidencia propuso un estudio piloto sobre la educación en materia de derechos humanos para ayudar a reforzar la ejecución de la *Estrategia de la OSCE frente a las amenazas contra la seguridad y la estabilidad en el siglo XXI*, y otros compromisos pertinentes de la OSCE. Se ofreció el proyecto piloto a todos los Estados participantes. Los textos didácticos se tradujeron en 16 idiomas hablados en Estados participantes de la OSCE, incluido el romaní. Al principio del año escolar se lanzó el proyecto piloto para alumnos de Albania, Alemania, Azerbaiyán, Bélgica, Bulgaria, Croacia, Eslovenia, la Federación de Rusia, Irlanda, la ex República Yugoslava de Macedonia, Serbia y Montenegro, Turquía y Ucrania. El material didáctico, titulado *"Nuestros derechos"*, se basa en la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño y fue elaborado en cooperación con el Consejo de Europa y ONG conexas; puede servir para suplementar los actuales métodos y herramientas de trabajo, o puede servir de enfoque innovador al margen de los programas de estudio oficiales.

En todos los actos y actividades de la dimensión humana, la Presidencia prestó especial atención al importante papel de la sociedad civil y de las ONG. Al principio de su mandato, el 13 de enero, el PeE se

reunió en Viena con representantes de ONG y de la sociedad civil que actuaban en la región de la OSCE. La víspera de la Conferencia de Córdoba, el PeE tomó la palabra ante el Foro de ONG en Sevilla.

El PeE comunicó al Secretario General de las Naciones Unidas en diciembre el interés de la OSCE por apoyar la iniciativa sobre *Alianza de civilizaciones*, según pidió el Consejo Ministerial de Liubliana.

### ***Cuestiones de gestión***

Una de las primeras prioridades de la Presidencia eslovena era conseguir que se adoptara el Presupuesto Unificado de la OSCE para 2005. La falta de un presupuesto aprobado durante varios meses había agravado el sentimiento general de inestabilidad y había obstaculizado la gestión eficaz de las operaciones de la OSCE. El 12 de mayo se llegó a un consenso sobre la adopción de un presupuesto de 168,8 millones de euros.

Otro problema importante para la Presidencia fue la búsqueda de un sucesor para el Secretario General Jan Kubis, cuyo mandato expiraba en junio. Bajo la gestión de Eslovenia se llegó a un consenso para nombrar al Sr. Marc Perrin de Brichambaut, que el 21 de junio pasó a ser el cuarto Secretario General de la OSCE.

La continua falta de acuerdo de los Estados participantes sobre sus escalas de cuotas al Presupuesto de la OSCE amenazaba con obstaculizar gravemente la labor de la Organización. Afortunadamente, tras extensas negociaciones se llegó a un acuerdo el 25 de noviembre. Ulteriormente se adoptó el Presupuesto Unificado para 2006 el día 20 de diciembre, por vez primera en cinco años dentro del plazo estipulado en el Reglamento Financiero y en las decisiones correspondientes del Consejo Permanente.

### ***Cuestiones regionales***

#### ***Europa sudoriental***

La posibilidad de ingresar en la UE y en la OTAN era el incentivo más importante para que los países de Europa sudoriental prosiguieran sus procesos de reforma. Para apoyar sus esfuerzos y complementarlos, la OSCE centró su actividad en la creación de capacidades e instituciones en diversas esferas. La Presidencia pidió a las misiones de la OSCE que formularan proyecciones sobre la forma en que esas demandas especiales encajarían en sus mandatos, influirían en sus programas actuales, y les permitirían cumplir sus tareas sin ningún cambio de mandato o de programa.

La promoción de la cooperación regional en la esfera del retorno de refugiados y de la cooperación interestatal en materia de juicios por crímenes de guerra y de reconciliación ocupaba un lugar destacado en el programa de trabajo. La Presidencia organizó una reunión ministerial en Brijuni (Croacia) sobre procesos por crímenes de guerra para poner de relieve la necesidad de proseguir la cooperación a todos los niveles. Una reunión a nivel de expertos continuó su labor en

Mostar (Bosnia y Herzegovina). La Presidencia apoyó también el proceso de reconciliación ("Iniciativa Igman") que agrupó a los Jefes de Estado de Croacia, Bosnia y Herzegovina, y Serbia y Montenegro.

La Presidencia apoyó el importante papel que desempeñaba la OSCE en Kosovo por conducto de su misión, que era la mayor de todas, y participó activamente en la labor del Grupo Directivo (junto con las Naciones Unidas y la Unión Europea) bajo la dirección del Representante Especial del Secretario General de las Naciones Unidas, Soren Jessen-Petersen. En la situación actual, todavía no es necesario efectuar cambios considerables en el mandato de la misión. Durante el año la misión continuó sus actividades en la esfera de la supervisión proactiva y la creación de capacidades, dejando suficiente flexibilidad para que la labor pueda continuarse en el marco de una nueva estructura después de finalizadas las conversaciones sobre el estatuto. La función de las oficinas de la misión sobre el terreno se reforzará pronto después de que la Misión de las Naciones Unidas se retire de Kosovo, dejando a la Misión de la OSCE en una posición ideal para ocuparse de la creación de capacidades y supervisar la labor de las instituciones locales y de la policía. En sus frecuentes visitas a la región, el PeE recalcó repetidamente la necesidad de que Pristina y Belgrado se percaten de que, en las futuras negociaciones estatutarias, será esencial que ambas partes estén dispuestas a aceptar compromisos y a efectuar concesiones importantes.

Por lo que se refiere a Bosnia y Herzegovina, el PeE participó en la ceremonia de conmemoración de Srebrenica, acto de importante significación para el proceso de reconciliación en el país y también en el conjunto de Europa sudoriental. Durante su visita de septiembre, el PeE reiteró el continuo apoyo de la OSCE al proceso de estabilización política y de reforma en curso. El PeE habló de la situación política en Bosnia y Herzegovina, en vista especialmente del estancamiento de la reforma policial y de sus repercusiones para el proceso de integración europeo, así como de la futura estructura de la comunidad internacional del país. También habló de la educación y de los esfuerzos de reforma de la defensa, de la cooperación con el Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia, y del enjuiciamiento nacional de los crímenes de guerra, la democratización y la buena gestión pública, así como otras actividades de la OSCE. Bajo los auspicios de la Presidencia se organizó en Sarajevo una conferencia internacional para conmemorar el décimo aniversario de los Acuerdos de Paz de Dayton. La finalidad del acto era determinar los antecedentes históricos y examinar posibles oportunidades futuras de cooperación en el marco de una Europa más amplia y de un contexto global.

Durante una visita a Tirana, el PeE dijo que las elecciones parlamentarias de julio representaban un importante indicador para el objetivo de la integración euroatlántica de Albania y un indicador del desarrollo democrático y la estabilidad política del país. A través del proceso, la OSCE ha prestado apoyo a los procesos electorales políticos y técnicos. También ha enviado una Misión de Observación de Elecciones de la OIDDH encargada de evaluar hasta qué punto se

cumplían en el proceso electoral los compromisos y estándares de las elecciones democráticas de conformidad con los compromisos de la OSCE. El papel de la OSCE era puramente neutral en lo técnico y lo político, y se centraba en conseguir que las elecciones fueran justas y equitativas.

El PeE visitó Skopje en septiembre y se reunió con dirigentes de la ex República Yugoslava de Macedonia. Expresó el firme apoyo de Eslovenia a los loables esfuerzos de la Misión de la OSCE en las esferas del Estado de derecho y la reforma judicial, y dijo que la estructura de la misión sobre el terreno debería permanecer intacta al menos hasta las elecciones parlamentarias de 2006.

### *Europa oriental*

En el año 2005, la OSCE siguió buscando una solución política pacífica de la cuestión del Trans-Dniéster que respetase plenamente la independencia, la soberanía y la integridad territorial de la República de Moldova, al mismo tiempo que preveía un estatuto especial para la región moldova del Trans-Dniéster. El PeE visitó la República de Moldova en marzo y en octubre, y se reunió allí con representantes de Chisinau y de Tiraspol. Las conversaciones se centraron en todas las cuestiones relacionadas con la solución de la cuestión del Trans-Dniéster.

Además de apoyar los esfuerzos encaminados a reforzar la búsqueda de una solución política para la cuestión del Trans-Dniéster, y de aceptar con beneplácito la inclusión de la UE y de los EE.UU. como observadores en el proceso, la Presidencia alentó también los contactos y el diálogo entre Chisinau y Tiraspol, y ha procurado restablecer un marco estable que fuera aceptable para las dos partes.

La cuestión del Trans-Dniéster también se ha revitalizado con el plan del Presidente de Ucrania, Víktor Yushchenko, titulado *Hacia la solución – a través de la democratización*, así como mediante una "hoja de ruta" que era también la base necesaria para enviar una misión de vigilancia de fronteras de la Unión Europea a la frontera entre Moldova y Ucrania.

El grupo de medidas destinadas a fomentar la confianza y la seguridad que fue presentado a Moldova y a Trans-Dniéster en julio por la Federación de Rusia, Ucrania y la OSCE está encaminado a fortalecer la seguridad y la confianza y a que el proceso de desmilitarización sea estable.

La Federación de Rusia no retiró armas ni equipo de la República de Moldova en 2005.

Las dos primeras visitas regionales del PeE fueron a Ucrania, a raíz de los acontecimientos que hubo al final de 2004, cuando más de mil observadores de elecciones participaron en la mayor operación de observación electoral de la historia de la Organización. El PeE visitó Ucrania por tercera vez en octubre para, entre otras cosas, tratar de la función continua de la OSCE y de su cooperación con Ucrania.

## ***Sigue la presión sobre las escuelas moldovas en el Trans-Dniéster***

La mayor parte de los alumnos del área de la OSCE consideran que el comienzo de un nuevo año escolar a su debido tiempo y en su propio edificio escolar es una cosa natural. No sucede así con los 4.200 alumnos de las seis escuelas que enseñan en escritura latina en la región separatista del Trans-Dniéster.

La situación contenciosa de las escuelas moldovas en Trans-Dniéster es un recuerdo persistente del conflicto armado entre las fuerzas del Trans-Dniéster y de Moldova en 1992.

Las autoridades disidentes del Trans-Dniéster volvieron a introducir la utilización del alfabeto cirílico, en consonancia con la antigua política soviética. Los soviéticos consideraban que el moldovo - que esencialmente es el lenguaje romance rumano - escrito en cirílico es un idioma diferente del rumano que se escribe en escritura latina. Ahora bien, seis escuelas de la región seguían ofreciendo su educación en moldovo-rumano con caracteres latinos, siguiendo el plan de estudios del Ministerio de Educación de Moldova. Indiferentes ante las constantes intimidaciones de las autoridades locales, los profesores han estado educando a más de 4.000 niños en su escritura nativa, utilizando el alfabeto latino al que Moldova regresó en 1989.

"Me gustaría conservar mi idioma rumano y las tradiciones rumanas, aunque resulte difícil", dice Natalia, del Liceo Evrica de Ribnita.

Y dificultades no le faltan. Si los padres matriculan a sus hijos en una de las escuelas que ofrecen estudios en Moldova sobre la base de la escritura latina, pueden incluso perder sus puestos de trabajo.

Las 33 escuelas del Trans-Dniéster que enseñan el idioma moldovo en cirílico ofrecen una alternativa de poco interés: las escuelas siguen un programa de estudio anticuado con libros de texto del período soviético.

Además, no hay institutos de enseñanza superior en ningún lugar del mundo - el Trans-Dniéster incluido - que enseñen rumano en cirílico. La insistencia de las autoridades en la escritura cirílica priva a los niños moldovos del Trans-Dniéster de su derecho a seguir una educación superior en su lengua materna.

Atrapados en esta situación sin solución, muchos padres prefieren matricular a sus hijos en escuelas de enseñanza en ruso, en las que el estándar educativo es relativamente moderno. Otros adoptan medidas aún más rigurosas: se van del país y se instalan en la orilla derecha, en Moldova.

Han surgido conflictos cada verano desde 1994 sobre si las autoridades del Trans-Dniéster permitirán que las escuelas vuelvan a abrir sus puertas para el próximo año escolar. Cada año, la Misión de la OSCE, apoyada por el Alto Comisionado de la OSCE para las Minorías Nacionales, insiste incesantemente en sus esfuerzos de mediación.

En 2003 la Oficina del Alto Comisionado y la Misión de la OSCE en Moldova consiguieron negociar un amplio acuerdo, pero la euforia duró muy poco.

El 15 de julio de 2004 las milicias del Trans-Dniéster invadieron la escuela moldova de Tiraspol, destruyeron partes del edificio y confiscaron las instalaciones y otras propiedades escolares. Las autoridades del Trans-Dniéster amenazaron también a las escuelas de enseñanza en escritura latina de Bender y Ribnita, y les cortaron el suministro de electricidad, agua y gas. Los estudiantes, sus padres y los profesores decidieron vigilar ellos mismos sus escuelas día y noche. Para tranquilizar el entorno, que podía llegar a ser explosivo, miembros de la Misión de la OSCE y colegas de la Secretaría vigilaron las escuelas de Bender y Ribnita desde la salida del sol hasta que se ponía, siete días a la semana.

La Misión entabló también conversaciones con las autoridades locales, que desgraciadamente no dieron ninguna señal de compromiso. El 29 de julio milicianos del Trans-Dniéster invadieron la escuela de Ribnita.

A medida que la tensión se acrecentaba, la comunidad internacional se mantuvo firme e insistió en que las autoridades del Trans-Dniéster llegaran a un compromiso. Por último, a finales de agosto aceptaron que se registraran las escuelas como entidades privadas durante un año, lo que permitió seguir un programa de estudios moldovo con escritura latina. Cuatro de las seis escuelas comenzaron el año académico

de 2004 según se había previsto.

Ahora bien, en Ribnita el Liceo Evrica seguía sin contar con un edificio porque las autoridades locales se negaban a devolver los locales confiscados. La enseñanza se reanudó en octubre en exilio en el jardín de infancia de una fábrica local.

En Tiraspol la escuela estaba en obras. Hasta que pudo abrir sus puertas el 7 de febrero de 2005, los 500 alumnos tenían que recorrer grandes distancias para ir a las escuelas de poblados vecinos.

En verano de 2005, los alumnos, sus padres y los profesores temían que se repitiera la pesadilla de 2004, pero gracias a los esfuerzos de mediación de la Misión de la OSCE junto con mediadores de las embajadas de Ucrania y de Rusia, el año escolar comenzó cuando estaba previsto.

A partir del 28 de febrero de 2005, en la Misión de la OSCE hubo nueve reuniones de negociación entre expertos docentes de Tiraspol y Chisinau. El 1 de julio las negociaciones se saldaron con un acuerdo sobre un texto de reglamento escolar y con el registro permanente de las cuatro escuelas moldovas que habían quedado registradas temporalmente en 2004.

"Esperemos que esto nos brinde la tan esperada solución del conflicto sobre la existencia de escuelas moldovas en el Trans-Dniéster", dijo Kristin Franklin, Oficial para la dimensión humana de la Misión de la OSCE.

"El registro permanente significa que las autoridades locales del Trans-Dniéster las consideran ahora como entidades legales".

A pesar del acuerdo aún sigue habiendo problemas sin resolver. Uno de los problemas pendientes más visibles es el edificio escolar confiscado del Liceo Evrica de Ribnita.

El Jefe de la Misión de la OSCE en Moldova, Embajador William Hill, dijo: "Las autoridades locales de Ribnita nos han robado de facto el edificio. Tienen que devolver el edificio a la escuela sin más demora y sin condiciones".

Ucrania coopera con el Coordinador de Proyectos de la OSCE en Ucrania y con otras organizaciones internacionales en actividades encaminadas a asegurar y cementar el progreso democrático en el país. El Coordinador de Proyectos se esforzó por fortalecer las leyes y prácticas electorales, incluida la introducción de sistemas de alerta temprana para las próximas elecciones parlamentarias de 2006; por promover el desarrollo económico y social; por proteger y promover la libertad de los medios de comunicación; por establecer leyes que protejan a las minorías nacionales, y por fortalecer la seguridad interna y fronteriza.

En cuanto a Belarús, la OSCE ha expresado su preocupación por la situación de la sociedad civil, el Estado de derecho y los derechos humanos. La OSCE sigue supervisando la situación de la sociedad civil y trabajando con las autoridades de Belarús, de conformidad con el mandato de la Oficina de Minsk, para velar por el respeto de los compromisos de la OSCE.

### **Cáucaso**

En el Cáucaso meridional, la OSCE desempeñó un papel principal en su colaboración con las partes para resolver el conflicto de Osetia del sur (Georgia) y el conflicto del que se ocupa la Conferencia de Minsk de la OSCE, respecto de Nagorni Karabaj. En toda la región, la labor se centra en la reforma de las constituciones, buena gestión pública local y sistemas electorales. Se está trabajando por fortalecer los principios de libertad de reunión y de libertad de los medios de comunicación.

El PeE visitó los países del Cáucaso meridional entre el 30 de marzo y el 2 de abril, e hizo una segunda visita a Armenia y Azerbaiyán entre el 4 y el 6 de septiembre. A Mircea Geoana, ex Ministro de Asuntos Exteriores de Rumania y PeE de la OSCE en 2001, lo nombró como su Representante Personal para Georgia. Geoana visitó Tiflis y Tsjinvali los días 6 y 7 de octubre.

Durante sus visitas a Georgia, el PeE y su Representante Personal manifestaron su satisfacción por las enmiendas introducidas en la constitución del país y consideraron alentadoras las reformas iniciadas el año pasado por Georgia.

En el conflicto de Osetia del sur (Georgia), la OSCE facilitó el proceso político y prestó apoyo a la desmilitarización como habían convenido las partes. La Presidencia eslovena apreció el apoyo prestado por la Comisión de Venecia para la elaboración de propuestas estatutarias concretas para Osetia del sur por las autoridades de Georgia. El fomento de la confianza y la rehabilitación económica deben formar parte de un enfoque concertado destinado a aportar una paz sostenible a esa región de Georgia tan revuelta y agitada desde hace tanto tiempo.

La primera reunión de expertos del proyecto *Diálogo entre Georgia y Osetia*, bajo los auspicios de la Presidencia eslovena y del Instituto Internacional de Estudios Estratégicos, radicado en Londres, tuvo lugar en Brdo pri Kranju (Eslovenia) del 15 al 18 de marzo. La

finalidad de la reunión era proporcionar una oportunidad para un intercambio oficioso de opiniones sobre una amplia gama de cuestiones relacionadas con la solución del conflicto. Asistieron a la reunión representantes de los parlamentos de Georgia y de Osetia del sur, el Gobierno y ONG, así como un representante de Osetia del norte. Antes de celebrarse la reunión se estipuló que los participantes tomaban parte a título personal y que no expresarían las posiciones oficiales de sus respectivas organizaciones.

La Presidencia eslovena acogió también la reunión de la Comisión Mixta de Control sobre el conflicto Georgia-Osetia, que tuvo lugar entre el 15 y el 17 de noviembre en Brdo pri Kranju (Eslovenia). En la reunión, el PeE pidió a los participantes de Georgia, de la Federación de Rusia, y de Osetia del Norte y del Sur que siguieran el camino que lleva a la solución pacífica del conflicto y les instó a que preparasen pronto un diálogo a nivel supremo. Desgraciadamente, la reunión no superó las diferencias entre las partes; ahora bien, hubo una expresión de apoyo conjunto para un programa de rehabilitación económica financiado por la Comisión Europea en la zona de conflicto y para el estudio de evaluación de necesidades recientemente iniciado.

Por lo que se refiere a Abjasia, la OSCE y la Presidencia eslovena siguieron prestando apoyo al proceso de asentamiento dirigido por las Naciones Unidas y a promover el establecimiento de una oficina conjunta de derechos humanos Naciones Unidas-OSCE en la región de Gali, lo que podría contribuir también al retorno de la población desplazada.

Georgia pidió la asistencia de la OSCE para la gestión y seguridad fronterizas una vez que el mandato de la Operación de Supervisión Fronteriza finalizó en 2004. La OSCE lanzó un Programa de Asistencia para la Capacitación en junio, que se amplió por otro período de seis meses hasta el 21 de diciembre, a fin de completar el programa original de capacitación que se exponía en la propuesta.

La Presidencia acogió con satisfacción la declaración conjunta de los Ministros de Asuntos Exteriores de Georgia y de la Federación de Rusia acerca de la clausura de las bases rusas de Batumi y Ajalkalaki y otras instalaciones militares en Georgia para el año 2008. El Consejo Ministerial de la OSCE en Liubliana adoptó una Declaración sobre Georgia, la primera que se hacía desde el Consejo Ministerial de Oporto en 2002.

En Armenia y Azerbaiyán el PeE siguió fortaleciendo los esfuerzos de la OSCE por llegar a una solución duradera del conflicto de Nagorni Karabaj. En visitas efectuadas a los dos países, el PeE instó a que la situación se estabilizara a lo largo de las líneas de frente. Reiteró que toda posibilidad actual de acelerar el proceso de paz debía explorarse a fondo, y dijo que el compromiso personal de los Presidentes de Azerbaiyán y de Armenia, al final de las reuniones de los Ministros de Asuntos Exteriores, era un hito importante que daba nuevo y mayor impulso al proceso de paz.

En febrero, una misión de determinación de hechos bajo los auspicios del Grupo de Minsk visitó los territorios ocupados de Azerbaiyán en torno a Nagorni Karabaj para examinar directamente la situación de los asentamientos en los territorios ocupados. Los Copresidentes del Grupo de Minsk se reunieron con el PeE dos veces durante el año en marzo y septiembre. En diciembre, el Grupo de Planificación de Alto Nivel de la OSCE llevó a cabo su primera misión de reconocimiento en Armenia y Azerbaiyán desde 1997. El PeE apoyó también la labor desarrollada por su Representante Personal, Embajador Andrzej Kasprzyk.

Durante el año pasado se ha progresado mucho: las denominadas reuniones de Praga de los Ministros de Asuntos Exteriores de Armenia y Azerbaiyán han tenido efectos positivos, dando por resultado reuniones de los Presidentes de los dos países en Varsovia y Kazan, lo que dio luego nuevo impulso al proceso de solución del conflicto. El Consejo Ministerial de Liubliana adoptó una declaración en la que se decía que había llegado el momento de pasar de la negociación a la decisión.

En Armenia, el PeE alentó a las autoridades a que entablaran reformas importantes, incluidas enmiendas del código electoral a fin de fortalecer la imparcialidad, la profesionalidad y la transparencia de la administración electoral. Ofreció la asistencia de la OSCE en esferas como la reforma constitucional y electoral, la libertad de los medios informativos, y la lucha contra la corrupción.

En Azerbaiyán, el PeE reiteró que la OSCE estaba dispuesta a seguir ayudando a llevar a cabo diversas reformas, particularmente en las esferas de las elecciones, de la lucha contra la corrupción y el blanqueo de dinero, de la diversificación de la economía, de la promoción de derechos humanos, y de programas de protección.

Bajo los auspicios de la Presidencia eslovena, la Tercera Asamblea Plenaria de la Iniciativa Parlamentaria del Cáucaso Meridional se reunió en Liubliana del 18 al 20 de enero. La Iniciativa es un marco para el diálogo, los contactos, un intercambio de opiniones, y un análisis conjunto entre los Parlamentos de Armenia, Azerbaiyán y Georgia, sobre la base del Memorando de Entendimiento firmado por los tres el 13 de mayo de 2003.

### ***Asia Central***

El PeE visitó tres veces Asia Central. Preocupado por la situación de los derechos humanos y las libertades fundamentales, sus visitas recalcaron la necesidad de preservar la estabilidad y de promover reformas democráticas en la región. La presión de la población está aumentando, como lo prueba el cambio de liderazgo en Kirguistán o los violentos acontecimientos de Uzbekistán.

El PeE visitó Kazakstán y Uzbekistán en febrero, presentando a Alojz Peterle como su Representante Personal para Asia Central. Voló al Kirguistán inmediatamente después de los acontecimientos de marzo.

Visitó la región en abril, reuniéndose con representantes de Kirguistán, Tayikistán y Turkmenistán.

En Kirguistán, la OSCE pasó inmediatamente a la acción para ayudar a reducir las tensiones y siguió al frente de los esfuerzos internacionales encaminados a conseguir la estabilidad en el país. La Presidencia, los Estados participantes, las Instituciones de la OSCE y el Centro de Bishkek participaron activamente en el desarrollo de un plan de trabajo para ayudar al Gobierno de Kirguistán a superar las secuelas de los acontecimientos de marzo (Si se desean más detalles sobre la cuestión, véase la página 24).

La OIDDH, con el apoyo de la Asamblea Parlamentaria, supervisó la elección presidencial de Kirguistán el 10 de julio. En su informe preliminar, la OIDDH dijo que esos comicios habían hecho progresos tangibles hacia el cumplimiento de los compromisos de la OSCE y otros compromisos internacionales para las elecciones democráticas, aunque el recuento de votos resultó problemático. Además, la OIDDH llegó a la conclusión de que los derechos civiles y políticos fundamentales se respetaban en general y de que el entorno de los medios de comunicación había mejorado.

La seguridad en Asia Central, particularmente en Uzbekistán, siguió suscitando preocupación y, por lo tanto, requiere soluciones cooperativas. Se espera que el Gobierno de Uzbekistán, que es miembro de organizaciones internacionales, coopere con la comunidad internacional para llevar a cabo una investigación independiente acerca de los sucesos de mayo en Andijan.

En respuesta a una invitación del Ministerio de Asuntos Exteriores de Kazakstán, la OIDDH observó el 4 de diciembre la elección presidencial de Kazakstán.

Por solicitud de la Presidencia eslovena, el Secretario General visitó Uzbekistán en julio y se reunió con representantes del Gobierno y de la sociedad civil. Un resultado de la visita fue que Uzbekistán aceptó la presencia de delegados expertos de la OIDDH en los juicios de Andijan, a pesar de lo cual la segunda tanda de juicios no continuó en noviembre, como se había prometido. La visita restableció un genuino diálogo y mantuvo relaciones de trabajo entre la OSCE y Uzbekistán. También debería ayudar a fortalecer la función del Jefe del Centro de la OSCE en Tashkent y su posición sobre el terreno en circunstancias cada vez más difíciles.

El PeE de la OSCE y representantes de otras organizaciones apreciaron el reasentamiento de 440 solicitantes de asilo/refugiados de Uzbekistán en Rumania por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR). La Presidencia recaló en varias ocasiones que la seguridad y el bienestar de los solicitantes de asilo, que habían huido de la agitación de Andijan, eran responsabilidad de las autoridades de Kirguistán, con la ayuda del ACNUR.

## La OSCE reacciona ante los acontecimientos de marzo en Kirguistán

Un resentimiento de larga data estaba en efervescencia en todo Kirguistán tras las elecciones parlamentarias de febrero y marzo de 2005. Después de las elecciones estallaron protestas en varios lugares del sur del país, que pronto se transformaron en manifestaciones de mayor envergadura.

La OSCE se puso inmediatamente en acción para ayudar a contener la crisis. Se ocupó urgentemente de velar por que las autoridades no procurasen utilizar las armas para controlar a los manifestantes. Al mismo tiempo, encauzó sus esfuerzos para conseguir que se entablara un diálogo político entre el Presidente Askar Akaev y sus oponentes.

Tan pronto como el Gobierno y los líderes de la oposición convinieron en que la OSCE asumiera el papel de mediadora, Alojz Peterle voló a Bishkek el 24 de marzo en su capacidad de Representante Personal del Presidente en ejercicio de la OSCE para ayudar a reducir las tensiones políticas en el país. Era la primera de una serie de numerosas visitas durante las semanas siguientes.

“Estaba en una reunión con Askar Aitmatov, que entonces era Ministro de Asuntos Exteriores, cuando de repente nos interrumpió la noticia de que la “Casa Blanca” de Bishkek – la sede del Gobierno – había sido invadida por manifestantes. Más adelante nos enteramos de que el Presidente se había ido del país”, dijo el Representante Personal Peterle.

“Ese giro inesperado de la situación cambió profundamente los planes de mi misión, ya que una de las partes en la negociación había desaparecido. Además, la situación

había quedado totalmente descontrolada desde el punto de vista de la seguridad. Como la policía y las fuerzas de seguridad no querían intervenir, el orden público dejó de existir y durante la noche del día 24 de marzo y la mayor parte del día siguiente el pueblo saqueó los centros comerciales de la capital sin que nadie se lo impidiese.

“Lo menos que cabe decir es que se trataba de una situación poco corriente: en aquel momento el país tenía *de facto* dos parlamentos y diversos grupos de manifestantes”.

Después de transcurrir ese día de falta absoluta de seguridad y política, la OSCE comenzó rápidamente una relación de trabajo con el gobierno provisional, al mismo tiempo que hacía de plataforma neutral para el diálogo con los nuevos dirigentes. Es decir que asumió el papel de punto central para una acción coordinada.

La OSCE pidió que se restablecieran la ley y el orden con toda urgencia.

En cooperación con la Unión Europea, las Naciones Unidas y las embajadas bilaterales que había en Bishkek, que reconocieron el papel principal de la OSCE en el mencionado proceso, la OSCE trazó un plan de trabajo de tareas urgentes y de otras tareas a largo plazo, modificando sus prioridades a medida que la situación política cambiaba en el país. El plan de trabajo se elaboró por solicitud del Gobierno de Kirguistán y en estrecha cooperación con él.

En el lugar más destacado de la lista de cosas que había que hacer figuraba la necesidad de prestar asistencia práctica para restablecer la ley y el orden. Se tomó la deci-

sión de reforzar el programa – bien concebido – de asistencia policial, cuya finalidad general era ayudar a crear un servicio de policía nacional para 2010. La Oficina añadió una serie de iniciativas de rápido efecto, encaminadas a fortalecer la eficacia de la policía en sus esfuerzos por hacer frente a la situación, prevenir la escalada del delito y restablecer el orden público.

El plan de trabajo se centraba también en el papel crucial e inmediato de la OSCE como plataforma de diálogo político entre los interesados directos, con atención especial a mejorar el diálogo entre las autoridades y la sociedad civil y a ocuparse de las cuestiones relacionadas con las elecciones.

Otras actividades inmediatas incluían alentar al Gobierno para que reconfirmara las garantías para las empresas locales e internacionales, puesto que los acontecimientos de marzo perjudicarían probablemente al crecimiento económico. El plan se centraba también en las cuestiones medioambientales y en el desarrollo de medios de comunicación. La libertad de palabra y de expresión y el acceso a la información se reconocían como condiciones necesarias para la consolidación de una sociedad abierta, particularmente en el período de transición.

Aunque era necesario adoptar medidas a corto plazo, la OSCE sabe que solamente un enfoque amplio y a largo plazo puede crear una estabilidad duradera. A largo plazo la OSCE se ocupará principalmente de la asistencia electoral; del Estado de derecho, así como de la reforma policial y del apoyo legislativo y judicial; de desarrollo de medios de comunicación libres, y del apoyo a la labor de la sociedad civil.

### Cooperación con otras organizaciones internacionales

El PeE se esforzó activamente por seguir mejorando las relaciones entre la OSCE y otras organizaciones internacionales.

El 4 de marzo tomó la palabra ante el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y se reunió con el

Secretario General, Kofi Annan. La Presidencia tomó parte también en la sexta reunión de alto nivel entre las Naciones Unidas y organizaciones regionales y otras organizaciones internacionales, que tuvo lugar en Nueva York los días 25 y 26 de julio. El 21 de septiembre el PeE tomó la palabra ante la Asamblea General de las Naciones Unidas y se reunió de nuevo con el Secretario General. En esa ocasión, expresó su apoyo por la iniciativa *Alianza de Civilizaciones* de las Naciones Unidas y pidió que hubiera una cooperación

más estrecha entre las Naciones Unidas y la OSCE en esa esfera. Además, el Consejo Ministerial de Liubliana esbozó un papel para la OSCE en la promoción del diálogo entre civilizaciones, y decidió aportar una contribución apropiada a la iniciativa *Alianza de Civilizaciones* de las Naciones Unidas mediante la promoción de un diálogo intercultural e interreligioso y del respeto de la comprensión y el progreso mutuos así como de los derechos humanos en toda el área de la OSCE.

Otro importante adelanto fue un acuerdo de cooperación entre la OSCE y el Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia. En virtud de los términos de una decisión del Consejo Permanente adoptada en mayo, las Misiones de la OSCE en Bosnia y Herzegovina, Croacia, y Serbia y Montenegro observarán los juicios por crímenes de guerra en nombre de la Oficina del Ministerio Público del Tribunal.

En febrero, la Presidencia estuvo representada en las reuniones anuales tripartita y orientada a la consecución de resultados de Estrasburgo entre la Oficina Europea de las Naciones Unidas en Ginebra, la OSCE y el Consejo de Europa, con la participación de la Unión Europea, el Comité Internacional de la Cruz Roja, y la Organización Internacional para las Migraciones.

La Presidencia renovó sus esfuerzos para seguir mejorando las relaciones entre la OSCE y la Unión Europea. El PeE participó en dos reuniones de la Troika UE-OSCE y aprovechó que Eslovenia era miembro de la Unión Europea para alentar a la Unión a que hiciera uso eficaz de la OSCE. Las reuniones a nivel ministerial estuvieron complementadas por dos reuniones a nivel de embajadores entre las respectivas Troikas de la OSCE y el Comité de Seguridad Política de la UE.

En 2005 se estrechó considerablemente la cooperación entre la OSCE y el Consejo de Europa. El PeE participó en la Cumbre del Consejo de Europa, que tuvo lugar en Varsovia los días 16 y 17 de mayo, donde se puso en conocimiento de los Jefes de Estado y de Gobierno la declaración sobre la cooperación entre el Consejo de Europa y la OSCE.

El PeE se reunió con el Presidente del Comité de Ministros del Consejo de Europa y los Secretarios Generales de las dos organizaciones en febrero. En aquella ocasión tomó también la palabra ante el Comité de Ministros Adjuntos del Consejo de Europa y expuso las prioridades de la OSCE para el año 2005. Además, hubo una reunión conjunta del Consejo Permanente y del Comité de Ministros Adjuntos que tuvo lugar el 18 de abril, en la cual se trató de la Declaración sobre la Cooperación entre la OSCE y el Consejo de Europa. El Grupo de Coordinación OSCE-Consejo de Europa comenzó su labor, y se reunió dos veces en 2005. Además, la Presidencia siguió participando en las reuniones periódicas de alto nivel y a nivel de trabajo entre la OSCE y el Consejo de Europa en el curso del año.

Una de las primeras visitas del PeE fue a la sede de la OTAN el 26 de enero, durante la cual tomó la palabra

ante el Consejo del Atlántico del Norte y se reunió con el Secretario General, Jaap de Hoop Scheffer. También tomó la palabra ante el Consejo de la Asociación Euroatlántica en Bruselas, en noviembre, y ante su Foro en Aare (Suecia), en mayo. La Presidencia participó en las reuniones periódicas de alto nivel y a nivel de trabajo entre la Secretaría de la OSCE y de la OTAN que hubo durante el año.

La Presidencia mantuvo también relaciones con organizaciones regionales y subregionales. Por ejemplo, el PeE participó en la reunión en la Cumbre de la Iniciativa Centroeuropa, que tuvo lugar en Piestany (Eslovaquia) el 25 de noviembre, y visitó la Organización de los Estados Americanos.

El PeE aprovechó todas las oportunidades disponibles para promover un diálogo intercultural por conducto de la OSCE, y se reunió, por ejemplo, con dirigentes de la Liga de Estados Árabes y de la Organización de la Conferencia Islámica. A las iniciativas y organizaciones asociadas regionales y subregionales se les invitó corrientemente a todos los principales acontecimientos de la OSCE en 2005, entre ellos el Consejo Ministerial de Liubliana, y se les concedió la palabra cuando procedía. También se invitó a representantes de organizaciones pertinentes a tomar la palabra ante el Consejo Permanente en el curso del año.

#### ***Socios asiáticos y mediterráneos para la cooperación***

Eslovenia se esforzó sobremedida por seguir implicando a los Socios asiáticos y mediterráneos de la OSCE para la cooperación en el diálogo y las actividades en curso. El Presidente del Consejo Permanente tomó la palabra frecuentemente ante las reuniones de los Grupos de Contacto asiático y mediterráneo con miras a mantener a los Estados Socios al corriente de las cuestiones pertinentes, incluidas las que tenían un interés directo para las relaciones con ellos. También se invitó regularmente a los Estados Socios al Consejo Permanente, incluida – por vez primera – una reunión conjunta al margen de la Conferencia Anual para el Examen de la Seguridad, así como a la sesión de clausura de las consultas de alto nivel sobre el fortalecimiento de la OSCE.

Los temas de la migración y la integración, que eran prioridades para la Presidencia eslovena, figuraban en lugar destacado del programa del Seminario mediterráneo de la OSCE, que tuvo lugar en Rabat (Marruecos) los días 8 y 9 de septiembre. En aquella ocasión, el PeE declaró que el proceso de asociación de la OSCE hacía de puente entre Europa, África del Norte y Oriente Medio, y aprovechó la ocasión para manifestar su satisfacción por el hecho de que la asociación fuera cada vez más pragmática. Declaró que la migración planteaba problemas para los países de origen y los países de destino, pues influía en la seguridad, la cohesión social, los derechos humanos y el desarrollo económico. Observó que la OSCE tenía mucho que ofrecer, tanto si se trataba de conocimientos especializados en materia de actividades policiales, lucha contra el tráfico, lucha contra el terrorismo, medidas destinadas a fomentar la confianza y la seguridad, consolidación de la paz, y

## Apoyo de las elecciones en Afganistán

**“Las elecciones de 2005 han sido consideradas como un importante paso adelante en el fomento de la democracia, la estabilidad y los derechos humanos en Afganistán”.**

*Informe del Equipo de apoyo electoral de la OSCE*

En septiembre, la OSCE envió su segundo Equipo de apoyo electoral a Afganistán, que es uno de sus Socios para la cooperación. Se trataba de un equipo de 32 personas que iba a ayudar al país a celebrar su primera Asamblea Nacional y sus primeras elecciones para el Consejo Provincial en más de tres decenios, que tuvieron lugar el 18 de septiembre. Como en la elección presidencial de 2004, el mandato del Equipo consistía en analizar el proceso electoral más bien que en ejercer su función más típica de observador de elecciones.

Antes del día de las elecciones, el Equipo se reunió regularmente con órganos de la administración electoral, candidatos y partidos políticos, organizaciones de la sociedad civil y representantes de la comunidad internacional. El día de las elecciones, el Equipo visitó 250 de las 26.500 mesas electorales. El Equipo visitó también ocho de los 32 centros provinciales de recuento para analizar el proceso de recuento y registro de votos.

*“Las fuerzas de seguridad afganas e internacionales crearon un entorno relativamente estable para las elecciones, a pesar de las amenazas que se proferían contra la segu-*

*ridad. A diferencia de los que se hizo en 2004, hubo mesas electorales en todos los distritos. Aunque parece ser que el número de votantes que depositaron boletines de voto fue inferior al de 2004, el pueblo afgano mostró una vez más un elogiado sentido de la obligación y a menudo, especialmente en el caso de las mujeres, considerable resolución y valor”.*

### **Informe del Equipo de apoyo electoral de la OSCE**

A fin de mejorar el desarrollo de futuras elecciones, el Equipo brindó una serie de sugerencias entre las cuales descollaban cinco recomendaciones de suma importancia:

- 1) Las futuras elecciones deben llevarse a cabo a un costo más fácil de sufragar, sin que haya pérdida de confianza en el proceso. El costo directo de los dos últimos ciclos electorales, incluido el registro de los votantes, se aproximó a 300 millones de dólares - 250 millones de euros aproximadamente - que fueron abonados por la comunidad internacional.
- 2) Por motivos técnicos, sería mejor que antes de las próximas elecciones previstas a nivel del país en 2009, hubiera el menor número posible de elecciones. El Equipo recomienda que se aproveche el intervalo para consolidar y apoyar al Parlamento y a los consejos provinciales; reforzar la administración electoral afgana; confeccionar un registro duradero de votantes, delimitar los distritos, el registro civil y

el censo; consolidar los partidos políticos, y desarrollar extensos programas de educación cívica, especialmente para mujeres, jóvenes, poblaciones rurales y en las partes meridional y sudoccidental del país.

3) Afganistán tiene que progresar en materia de justicia. Se había descalificado a 33 candidatos en virtud de una ley electoral que prohibía la participación de candidatos que hubieran sido condenados por delitos, incluidos los crímenes contra la humanidad, o por vínculos con grupos armados ilegales. Ahora bien, muchos afganos y defensores de derechos humanos expresaron su decepción al ver que el escrutinio revelaba un número importante de “señores de la guerra” o “antiguas autoridades” vinculadas con el violento pasado de Afganistán. Someter a investigación a un candidato era importante, pero las posibilidades de llevarlo a cabo eran muy escasas. El sistema electoral no puede sustituir a tribunales en funcionamiento o a comisiones destinadas a averiguar la verdad.

4) Incrementar la educación cívica y la comprensión democrática, especialmente en esferas rurales incluidas la de la parte meridional y sudoriental del país.

5) Es preciso seguir prestando firme apoyo a la mujer en sus aspiraciones por participar plenamente en los procesos políticos del Afganistán.

democratización, como si era para prevenir conflictos étnicos. Dijo que esos conocimientos especializados debían ponerse al servicio de los Socios de la OSCE, y de otros que también suscribían los valores de la OSCE. Se alentó el seguimiento efectivo del Seminario.

El PeE participó en la reunión anual de la OSCE con sus Socios asiáticos, en particular la Conferencia OSCE-Corea sobre nuevas amenazas para la seguridad y un nuevo paradigma de seguridad, que tuvo lugar en Seúl los días 25 y 26 de abril, en la que dijo que: “La OSCE ofrece un modelo de cooperación en materia de seguridad multilateral que también puede ser adoptado por Asia del Nordeste”.

La reunión examinó los desafíos de las amenazas no tradicionales y multidimensionales para la seguridad y la estabilidad en el mundo, que por su verdadera naturaleza requerían una cooperación multilateral cada vez mejor, por ejemplo entre Europa y Asia del Nordeste. Los participantes examinaron las nuevas amenazas para la seguridad y las medidas para combatirlas, la necesidad de un nuevo paradigma de seguridad, y se centraron en la cuestión de un nuevo paradigma de seguridad para Asia del Nordeste.

Un representante de la Presidencia tomó parte también en un seminario de la OSCE sobre la lucha contra el tráfico de seres humanos, que tuvo lugar en junio en Bangkok.

China expresó considerable interés por la OSCE en 2005. Algunos Estados participantes eran partidarios de iniciar una asociación formal OSCE-China pero las condiciones no se prestaban todavía a ello en 2005.

Por segundo año consecutivo, la OSCE envió un Equipo de apoyo electoral al Afganistán, esta vez para prestar ayuda a la Asamblea Nacional y a las elecciones provinciales del 18 de septiembre. Se encomendó al equipo que analizara el proceso electoral y preparase un conjunto de recomendaciones para el Gobierno afgano, con miras a mejorar la realización de elecciones futuras y para perfeccionar los procedimientos y el marco jurídicos del Afganistán. La decisión adoptada por el Consejo Permanente en relación con el Equipo de apoyo electoral subrayaba la importancia de las elecciones democráticas para fomentar la democracia y los derechos humanos y para promover la estabilidad en Afganistán, al mismo que tiempo que se prestaba asistencia al Gobierno de Afganistán para llevar a cabo esa importante tarea, que marcaba la finalización de las tareas fijadas por la Conferencia de Bonn (si se desean más detalles sobre esta cuestión, véase la página 26).

Por invitación de la Autoridad Palestina y previa consulta con los Estados participantes, la Presidencia pidió en enero que un equipo de expertos en evaluación de las necesidades de capacitación fuera enviado por la Secretaría de la OSCE y la OIDDH a los Territorios Palestinos. En un informe al Consejo Permanente, el Equipo determinó áreas en las que la OSCE y sus Instituciones podían ofrecer conocimientos especializados a la Autoridad Palestina y a la sociedad civil palestina en relación con sus elecciones para el Consejo Legislativo Palestino. Era la segunda vez que la OSCE prestaba apoyo, en cooperación con otras entidades internacionales, a petición de un país situado fuera del área de la OSCE. Tras el envío del Equipo, el PeE recibió una solicitud de la Autoridad Palestina para que se la reconociera como Socio de la OSCE para la cooperación. La solicitud no obtuvo el consenso de los Estados participantes.

La víspera del Consejo Ministerial de Liubliana, el PeE presidió dos reuniones de la Troika ministerial con sus homólogos de los Socios asiáticos y mediterráneos para la cooperación. En ellas se evaluó el actual diálogo con los Socios asiáticos y mediterráneos y se estudiaron principalmente las perspectivas y propuestas de cooperación futura. Los participantes acogieron con satisfacción los aspectos positivos registrados durante el año, en particular su participación más a fondo y sus consultas hechas con mayor regularidad acerca de cuestiones de interés mutuo.

## Consejo Permanente

El Consejo Permanente participó activamente en una gama de cuestiones que ocupaban un lugar destacado en el programa de la OSCE para 2005.

En sesiones del Consejo y entre bastidores, se consiguió llegar a un consenso para nombrar a un nuevo Secretario General, adoptar un Presupuesto Unificado para 2005 (con varios meses de retraso) y para 2006 (a tiempo), y llegar a un acuerdo sobre las escalas de cuotas de los Estados participantes para la OSCE en 2005 a 2007. Se introdujeron enmiendas en el Estatuto del Personal y el Reglamento del Personal y se concertó un Sistema Común de Gestión Reglamentaria.

Al final de junio, el Panel de Personas Eminentes, al que se había encargado que propusiera medidas de reforma para la Organización, presentó su informe titulado *Reforzando la efectividad de la OSCE* al Consejo Permanente. Más adelante hubo consultas de alto nivel sobre la reforma en septiembre.

El Consejo adoptó dos decisiones importantes para reforzar la cooperación con dos interlocutores estratégicos: el Consejo de Europa y el Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia.

El Consejo Permanente determinó también la realización de dos importantes operaciones: un Programa de asistencia para la capacitación de vigilantes fronteri-

zos de Georgia, y un Equipo de apoyo electoral para Afganistán.

Se adoptaron decisiones para reforzar la capacidad de lucha de la OSCE contra las nuevas amenazas y los nuevos desafíos a la seguridad, como por ejemplo el terrorismo y el tráfico de seres humanos.

Hubo un debate particularmente animado sobre "Cuestiones de actualidad" que demostró la utilidad del Consejo Permanente como foro de diálogo sobre acontecimientos de emergencia rápida y para la equiparación en el examen del cumplimiento de los compromisos contraídos.

Como todos los años, se adoptaron decisiones sobre las estructuras de las reuniones de la OSCE y sobre la prórroga de los mandatos de misiones. Los Jefes de Instituciones y Jefes de Misiones informaron periódicamente al Consejo Permanente.

El Consejo Permanente acogió a algunos distinguidos invitados, entre ellos Kurmanbek Bakiev, Presidente interino de Kirguistán; Zurab Nogaideli, Primer Ministro de Georgia; nueve Ministros de Asuntos Exteriores y los Secretarios Generales de la OTAN y del Consejo de Europa.

[www.osce.org/pc](http://www.osce.org/pc)

### ***Invitaciones para tomar la palabra ante el Consejo Permanente en 2005***

13 de enero: **Dimitrij Rupel**, Presidente en ejercicio y Ministro de Asuntos Exteriores de Eslovenia

27 de enero: **Jean Asselborn**, Viceprimer Ministro y Ministro de Asuntos Exteriores de Luxemburgo, sobre las prioridades de la Presidencia de la UE

3 de febrero: **Giorgi Gomiashvili**, Ministro Adjunto de Asuntos Exteriores de Georgia

10 de febrero: **Soren Jessen-Petersen**, Representante Especial para Kosovo del Secretario General de las Naciones Unidas

3 de marzo: **Solomon Passy**, Ministro de Asuntos Exteriores de Bulgaria

10 de marzo: **Giorgi Gomiashvili**, Ministro Adjunto de Asuntos Exteriores de Georgia

7 de abril: **Nebojsa Covic**, Presidente del Centro de Coordinación de Serbia y Montenegro y de la República de Serbia para Kosovo y Metohija

21 de abril: **Mladen Ivanic**, Ministro de Asuntos Exteriores de Bosnia y Herzegovina

19 de mayo: **Carla del Ponte**, Fiscal Jefe del Tribunal Penal Internacional para la Ex Yugoslavia

30 de mayo (sesión extraordinaria del CP): **Kurmanbek Bakiev**, Presidente interino de Kirguistán

16 de junio: **Erhard Busek**, Coordinador Especial del Pacto de Estabilidad para Europa Sudoriental

14 de julio: **Terry Davis**, Secretario General del Consejo de Europa

21 de julio: **Ursula Plassnik**, Ministra de Asuntos Exteriores de Austria

1 de septiembre: **Heikki Talvitie**, Representante Especial de la Unión Europea para el Cáucaso meridional

6 de septiembre (sesión extraordinaria del CP): **Vuk Draskovic**, Ministro de Asuntos Exteriores de Serbia y Montenegro

6 de septiembre (reunión extraordinaria del CP): **Elmar Mammadyarov**, Ministro de Asuntos Exteriores de Azerbaiyán

13 de octubre: Embajador **César Mayoral**, Presidente del Comité de Sanciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas contra Al-Qaida y los Talibanes

13 de octubre: Embajadora **Heidi Tagliavini**, Representante Especial del Secretario General de las Naciones Unidas y Jefa de la Misión de Observación de las Naciones Unidas en Georgia

27 de octubre: **Antanas Valionis**, Ministro de Asuntos Exteriores de Lituania

27 de octubre (sesión extraordinaria del CP): **Zurab Nogaideli**, Primer Ministro de Georgia

3 de noviembre: **Jaap de Hoop Scheffer**, Secretario General de la OTAN

14 de noviembre (sesión extraordinaria del CP): **Ekmeleddin Ihsanoglu**, Secretario General de la Organización de la Conferencia Islámica

15 de noviembre (sesión extraordinaria del CP): **Kolinda Grabar-Kitarovic**, Ministro de Asuntos Exteriores de Croacia

15 de diciembre: **Lord Paddy Ashdown**, Alto Representante y Representante Especial de la UE en Bosnia y Herzegovina

22 de diciembre: **Manfred Nowak**, Relator Especial de las Naciones Unidas sobre la Tortura

## **Representantes Personales del Presidente en ejercicio**

### ***Grupo de Planificación de Alto Nivel***

El Grupo de Planificación de Alto Nivel (GPAN) fue establecido en 1994 en la Cumbre de Budapest de Jefes de Estado o de Gobierno de los Estados participantes de la OSCE (que entonces era la CSCE), para que formulara recomendaciones sobre las opciones de planificación de una fuerza multinacional de mantenimiento de la paz de la OSCE para el Conflicto del que se ocupa la Conferencia de Minsk de la OSCE. Se incluían planes para el establecimiento, requisitos de la estructura de las fuerzas, operaciones y dimensiones y características de esa fuerza. El GPAN enlaza con los Copresidentes del Grupo de Minsk, así como con el Representante Personal del Presidente en ejercicio sobre el Conflicto del que se ocupa la Conferencia de Minsk de la OSCE y los Estados contribuyentes.

En junio, el Presidente en ejercicio publicó una directiva que requería que el GPAN, con el consentimiento de las partes en el conflicto, planease, preparase y ejecutase una misión de reconocimiento del área durante la segunda mitad de 2005, a fin de obtener informaciones sobre los aspectos operativo, logístico y financiero del actual planeamiento para hacer frente a imprevistos.

El GPAN llevó a cabo misiones de reconocimiento en Armenia entre los días 11 y 15 de diciembre, y en Azerbaiyán (excepción hecha de Nagorni Karabaj) entre el 15 y el 22 de diciembre. Se proyecta una misión de reconocimiento de la región de Nagorni Karabaj para principios de 2006.

Además, se ha encomendado al GPAN que revise y actualice los documentos de planificación; que complete el examen de las opciones de las operaciones de mantenimiento de la paz más recientes; que coopere con las respectivas dependencias/unidades de la Secretaría de la OSCE; que adapte los planes actuales a los requisitos del nuevo sistema de gestión del Programa de Gestión de Recursos Integrados; y que enlace cuando sea apropiado con organizaciones internacionales que participen en actividades de mantenimiento de la paz.

El GPAN examinó también las descripciones de puestos de trabajo de los miembros del personal a fin de mejorar la eficiencia del Grupo. También reconsideró la composición del equipo de planificación del GPAN.

El GPAN participó en algunas misiones de supervisión de la Línea de Contacto, como viene haciendo desde septiembre de 1998.

### ***Oficina del Representante Personal del Presidente en ejercicio de la OSCE para el Conflicto del que se ocupa la Conferencia de Minsk de la OSCE***

Las negociaciones para la solución del conflicto de Nagorni Karabaj cobraron mayor envergadura en 2005 y desembocaron en dos reuniones entre los Presidentes de Azerbaiyán y Armenia, y reuniones entre los respectivos Ministros de Asuntos Exteriores en el marco del denominado "Proceso de Praga". Ese incremento de la actividad dio por resultado una intensificación de la labor desarrollada por el Embajador Andrzej Kasprzyk, Representante Personal, para mantener al corriente de la evolución de la situación a la Presidencia y al Grupo de Minsk, incluidos sus copresidentes. Después del acuerdo conseguido por los Copresidentes, el Representante Personal se encargó de organizar la reunión entre los Presidentes en Varsovia en mayo, al margen de la Cumbre del Consejo de Europa.

El Representante Personal y su Oficina siguieron desarrollando la labor que se les había encomendado, que era supervisar la línea de frente para determinar la situación militar y para ayudar a aliviar tensiones. Eso era particularmente importante en la primavera, pues se comunicó un número mayor de violaciones del cese el fuego y la situación amenazó con deteriorarse. Los informes del Representante Personal anunciaron ese incremento de las tensiones y se adoptaron medidas para normalizar la situación. La situación militar de la línea de frente pareció haberse estabilizado a continuación.

El Representante Personal prestó asistencia también al Grupo de Planificación de Alto Nivel para el cumplimiento de las tareas que se le habían encomendado. Se mantuvo el contacto con la Unión Europea y con organizaciones como el Consejo de Europa, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, el Comité Internacional de la Cruz Roja, y varias organizaciones internacionales no gubernamentales, en relación con los principales problemas de los refugiados y las personas internamente desplazadas, los prisioneros de guerra, las personas desaparecidas y las personas detenidas, y la remoción de minas.

Las medidas destinadas a fomentar la confianza promovidas entre las partes por la Oficina se limitaron principalmente a lo que era necesario para desempeñar actividades de supervisión y colaborar al retorno de los prisioneros de guerra detenidos por las dos partes. Prosiguieron los esfuerzos por alentar el contacto entre las dos partes a nivel local.

Después de que las partes llegaran a un acuerdo en 2004, se envió del 31 de enero al 5 de febrero una Misión de determinación de hechos del Grupo de Minsk de la OSCE a los territorios ocupados en torno a Nagorni Karabaj, con el apoyo y la asistencia de la Oficina del Representante Personal.

### ***Representante Personal del Presidente en ejercicio para el Artículo IV***

El Representante Personal del Presidente en ejercicio promueve el cumplimiento de aspectos funda-

mentales de los Acuerdos de Paz de Dayton, que pusieron fin a más de tres años de guerra en Bosnia y Herzegovina en 1995. Los acuerdos dejaron a Bosnia y Herzegovina en una situación militar sin precedentes. El Estado no tenía fuerzas militares propias, ni tenía ningún control sobre las fuerzas armadas establecidas durante la guerra por dos entidades relativamente fuertes: la Federación de Bosnia y Herzegovina (bosniaco-croata) y la República Srpska (Serbia).

En 2004, Bosnia y Herzegovina y sus dos entidades consiguieron un éxito muy importante para la normalización de la región. Conviniere en que el Artículo II, Anexo 1 B, del Acuerdo sobre medidas destinadas a fomentar la confianza y la seguridad entre las partes había cumplido con éxito su objetivo y ya no era necesario.

Con arreglo al Anexo I B, la OSCE está encargada de prestar asistencia a las partes para la aplicación y verificación de las medidas convenidas. En términos generales, el papel del Representante Personal es hacer de intermediario para la consecución del consenso político, velar por que el proceso continúe sin dificultades, y superar los obstáculos para la aplicación del Acuerdo.

El año pasado, el Representante Personal siguió ocupándose del control de armamentos en la región según se estipula en el Artículo IV, Anexo 1 B. Firmado en 1996, su finalidad es equilibrar los límites de los armamentos de Bosnia y Herzegovina y sus dos entidades, así como para la República de Croacia y la que entonces era República Federativa de Yugoslavia, que en la actualidad es Serbia y Montenegro.

#### ***Acuerdo sobre control subregional de armamentos (Artículo IV, Anexo 1 B, Acuerdos de Paz de Dayton)***

En el año 2005, los cinco signatarios del Artículo IV adoptaron varias medidas legislativas para la reforma de la defensa que pueden servir de base para concluir los aspectos militares de los Acuerdos de Paz de Dayton. Además, destruyeron unas 500 piezas de armamento pesado con arreglo a los armamentos limitados en el Acuerdo, y a continuación concluyeron la labor de mejora del presente Acuerdo con la destrucción de unas 100 piezas de armamentos pesados exentos.

El Representante Personal comunicó que los signatarios habían conseguido una mayor estabilidad y seguridad en la región en 2005. Según estaba previsto, las partes llevaron a cabo 18 inspecciones con participación de expertos de 26 países de la OSCE.

En consulta con las Partes, el Representante Personal promovió la aplicación y verificación:

- coordinando el plan de inspecciones;
- pidiendo a los Estados de la OSCE que prestaran asistentes; y
- coordinando los ofrecimientos de capacitación.

El Representante Personal comunicó que el régimen de inspección funcionaba bien en un entorno de confianza, apertura y transparencia. Las Partes proporcionaron intercambios de información fidedigna y notificaciones que reflejaban el continuo proceso de reestructuración de las fuerzas armadas en la región. La

reducción de armamentos pesados se desarrolló como se había previsto durante el año con la destrucción de unas 500 unidades de armamentos limitados en el Acuerdo sobre control subregional de armamentos.

Desde que el Artículo IV entró en vigor, las Partes, asistidas por el Representante Personal, lo han mejorado eliminando algunas deficiencias, como por ejemplo el equipo exento que permitía que las Partes mantuvieran grandes cantidades de equipo por encima de los techos convenidos. Ese prolongado proceso de mejora concluyó el año en curso con la destrucción de unas 100 piezas de armamentos pesados exentos. Las Partes redujeron también armamentos en poder de las fuerzas de seguridad interna (policía).

En el año 2005, la Comisión Consultiva Subregional, que se encarga de administrar el Artículo IV, se reunió cinco veces y resolvió dos cuestiones pendientes. Las Partes aclararon el estado de todos los tipos, versiones y modelos existentes del vehículo blindado de transporte de personal BTR-50 e incluyeron la categoría de semejantes en el Protocolo sobre tipos existentes de armamentos.

Para asegurar el valor estadístico a pesar del número de objetos de inspección en continua disminución, la Comisión Consultiva decidió mantener un número mínimo de cuotas de inspección pasiva para cada una de las Partes.

El Representante Personal comunicó que el entorno estratégico general alrededor de la región abarcada por el control de armamentos posterior a Dayton ha mejorado considerablemente y que no cabe compararlo con la situación que reinaba diez años antes, cuando los mandatos para los diversos acuerdos se configuraron según los Acuerdos del Anexo 1 B. En consecuencia, el Representante Personal prosiguió las consultas con delegaciones de la OSCE y concretamente con Estados del Grupo de Contacto a fin de elaborar una estrategia a largo plazo que fuera compatible con la política general dentro de la región. Con tal finalidad, la OSCE llevó a cabo un curso práctico con todas las Partes sobre el control de armamentos a nivel subregional y la situación modificada de la seguridad en la Región en noviembre de 2005 en Zagreb.

#### **Reforma de la defensa**

Los órganos legislativos de Bosnia y Herzegovina adoptaron textos legislativos de importancia esencial para la reforma de la defensa, que por fin unificarán la arquitectura de defensa del país y harán de ella un marco único a nivel del Estado. Las consecuencias de la promulgación de la Ley de Bosnia y Herzegovina sobre la Defensa y de la Ley sobre el servicio en las fuerzas armadas de Bosnia y Herzegovina son de gran alcance, pues abren el camino para que el país se adhiera al programa de la OTAN "Asociados para la Paz", que se centra en la cooperación relacionada con la defensa para promover la estabilidad y la seguridad en toda Europa, y para alcanzar con el tiempo la calidad de miembro de pleno derecho de la OTAN. Diez años después de Dayton, la adopción final de las

reformas de la defensa significa también que Bosnia y Herzegovina ha sentado los cimientos necesarios para la conclusión de los aspectos militares de los Acuerdos de Paz de Dayton.

La legislación sobre la defensa entró en vigor el 1 de enero de 2006 y afectará al Artículo IV del Acuerdo. Todas las Partes en el Artículo IV firmaron una enmienda del Acuerdo que estipula que Bosnia y Herzegovina se responsabilizará por la representación de las entidades en la Comisión Consultiva Subregional, y ejercerá sus anteriores derechos con arreglo al Acuerdo sobre el Artículo IV del Acuerdo. El Representante Personal de la OSCE preparó esa enmienda, que fue firmada en marzo de 2006.

Dentro de los límites del Acuerdo sobre el Artículo IV, la política en materia de propiedad ha quedado establecida y se podrá prorrogar aún más. El Representante Personal seguirá brindando orientación y apoyo técnico a las Partes para instituir un régimen de inspección con tres Partes solamente, y seguirá proporcionando análisis y conocimientos especializados para gestionar los intercambios anuales de datos informativos y las necesarias enmiendas del Acuerdo sobre control de Armamentos a nivel subregional, en consulta con las Partes.

### ***Representante Especial para la lucha contra la trata de personas***

La Representante Especial, Helga Konrad, dio prioridad en 2005 a la cuestión del tráfico de niños con miras a su explotación laboral o para trabajos forzados u obligados.

La Representante Especial se ocupó de esas cuestiones en dos conferencias de alto nivel organizadas en el marco de la *Alianza contra la trata de personas*, en marzo y noviembre. Las conferencias estimularon una reflexión más profunda y establecieron un diálogo, con los Estados participantes de la OSCE y entre ellos, acerca de la forma de abordar dos cuestiones: en primer lugar, las necesidades de amparo y asistencia especial para los niños; en segundo lugar, el desmantelamiento de las estructuras que trafican con niños para trabajos forzados u obligados. También estaban encaminadas a proporcionar información de alta calidad sobre los antecedentes y la orientación de esos prácticos, a los gobiernos como ayudas decisorias para la formulación de estrategias de lucha contra el tráfico. La Conferencia sobre la Trata de Niños ayudó a preparar el terreno para formular el *Addendum sobre la lucha contra el tráfico de niños, del Plan de Acción de la OSCE contra la Trata de Personas*, adoptado en el Consejo Ministerial de Liubliana (5 y 6 de diciembre).

A pesar de la creciente atención suscitada en el plano político y de algunas mejoras sobre el terreno, a las víctimas del tráfico se las considera frecuentemente como perpetradoras y se las criminaliza. En vez de proporcionarles refugio en lugares adecuados, a menudo se las deja en custodia en los países receptores y/o se las devuelve inmediatamente a sus propios países. Las medidas de amparo y asistencia ofrecidas no guardan ninguna relación adecuada con los dere-

chos humanos.

En cursos prácticos y reuniones de expertos nacionales e internacionales se abordaron esas cuestiones, con intención de adaptar mejor los enfoques, las medidas y las actividades existentes para mejorar sus repercusiones y hacerlas más sostenibles. Un caso digno de mención fue la reunión de expertos celebrada en febrero sobre la asistencia a las víctimas. Todas las estructuras e Instituciones pertinentes de la OSCE (OIDDH, VAPCE, OCAEM, Asesor Superior sobre cuestiones de género y misiones sobre el terreno) aportaron sus conocimientos especializados a las conferencias y reuniones.

La Representante Especial escogió el lema *Alianza contra la trata de personas* para denominar los esfuerzos conjuntos de lucha contra la trata de seres humanos, llevados a cabo en colaboración con los principales interlocutores internacionales, intergubernamentales, y no gubernamentales. La Alianza tiene en cuenta la complejidad del problema y complementa los esfuerzos de coordinación vigentes entre la OSCE y otros asociados internacionales. El *Equipo de la Alianza para la coordinación de la labor de expertos*, que es un foro que examina y racionaliza respuestas apropiadas a los vínculos individuales de la cadena de tráfico de seres humanos y al problema en su conjunto, se reunió tres veces en el año 2005 bajo la presidencia de la Representante Especial. Gracias a las conclusiones de esas reuniones, la OSCE pudo desempeñar un importante papel en la configuración del *Plan de Acción para combatir el tráfico de seres humanos*, de la UE, que destaca como documento de referencia el Plan de Acción de la OSCE.

En consonancia con su mandato, la Representante Especial efectuó visitas oficiales a 24 Estados participantes de la OSCE (15 países de la Unión Europea, cuatro de los cuales son nuevos Estados Miembros de la UE, cuatro Estados de Europa sudoriental, cinco Estados de la Comunidad de Estados Independientes) a fin de evaluar la situación sobre el terreno y discutir acerca de estrategias y medidas concretas futuras con los sectores decisorios y los interesados directos. Esas misiones de determinación de hechos facilitan la interacción entre la teoría y la práctica, y han resultado ser un medio sumamente efectivo para determinar si el tráfico de seres humanos está considerado como lo que es en realidad: un grave delito y una horrenda violación de los derechos humanos.

Además de las conferencias y reuniones de la OSCE desarrolladas bajo la égida de la *Alianza contra la trata de personas*, la Representante Especial respondió a invitaciones para que tomara la palabra como oradora temática en más de 50 conferencias, reuniones, cursos prácticos, mesas redondas y debates de panel a nivel nacional, regional e internacional.

Esto fortaleció aún más la cooperación en todos los aspectos de la labor contra la trata de seres humanos y mejoró la visibilidad del compromiso general de la OSCE de luchar vigorosamente contra ese flagelo y de reforzar su liderazgo en esa esfera.

Para dar una idea general de la situación global del

tráfico de seres humanos en la región de la OSCE y un resumen de las actividades de la lucha para combatirlo, la Representante Especial ha proporcionado orientación para la preparación de un informe que suministrará datos con ejemplos de buenas prácticas, así como de factores que impiden la lucha eficaz contra el tráfico de seres humanos. El informe se publicará a principios del año 2006.

### ***Representante Personal del Presidente en ejercicio de la OSCE para Asia Central***

El Presidente en ejercicio nombró a Alojz Peterle, miembro del Parlamento Europeo, Representante Especial de la OSCE para Asia Central en 2005.

Durante el año, el Representante Especial para Asia Central desempeñó un papel activo en la región, visitando periódicamente países para consultar sobre cuestiones importantes de interés regional a alto nivel político.

Su labor se centró particularmente en la situación en Kirguistán tras los acontecimientos de marzo y la subsiguiente evolución. Después de las elecciones parlamentarias en el país, que tuvieron lugar en febrero y marzo, el Representante Especial visitó Bishkek por primera vez el 24 de marzo para fomentar un diálogo político entre el Presidente y la oposición. Ese mismo día hubo una manifestación y los manifestantes invadieron la sede del Gobierno; el Presidente huyó, lo que modificó la naturaleza de la misión del Representante Especial. La OSCE sirvió de plataforma neutral para el diálogo con los nuevos dirigentes y como centro de coordinación para la acción entre los representantes de embajadas, organizaciones internacionales y organizaciones no gubernamentales. El Representante Especial desempeñó un papel esencial en la elaboración de un plan de trabajo de la OSCE para Kirguistán, encaminado a llevar estabilidad y seguridad a la región. (Si se desean más detalles sobre el particular consúltese la página 24).

Las elecciones ocupaban un lugar destacado en el programa del Sr. Peterle en sus conversaciones con las autoridades. El Representante Especial visitó Bishkek en junio para proponer a los candidatos presidenciales un código de conducta vinculante políticamente sobre la equidad en el desarrollo de las campañas. La mayoría de los candidatos aceptaron y firmaron el código de conducta.

Durante su visita a Kazakstán al principio de noviembre y en sus reuniones con dirigentes políticos, incluidas las presidencias de la Comisión Electoral Central y representantes de la sociedad civil, el Representante Especial puso de relieve la importancia de las elecciones presidenciales de diciembre de 2005 y de la aplicación de las recomendaciones de la OIDDH sobre procedimientos electorales.

En su visita a Kirguistán a finales de noviembre, el Representante Especial tomó la palabra ante la *Conferencia de reforma constitucional en la República de Kirguistán: Examen internacional*. Se reunió con el Presidente y con miembros fundamentales del Go-

bierno para debatir la evolución política y plantear otras cuestiones importantes como la lucha contra la corrupción. Subrayó la necesidad de proseguir el debate constructivo sobre la reforma constitucional, requisito previo para la estabilidad política y el desarrollo económico del país. También subrayó la excelente cooperación entre las autoridades de Kirguistán y la OSCE, destacando concretamente el programa de asistencia policial.

En el cumplimiento de su mandato, el Representante Especial demostró la continua pertinencia de la Organización para la seguridad de Asia Central y de la región de la OSCE en general, así como su firme compromiso respecto de dicha seguridad.

De 1990 a 1992, Alojz Peterle fue Primer Ministro del primer Gobierno esloveno elegido democráticamente. También ha sido Ministro de Asuntos Exteriores.

## **Informes de las Presidencias de los Grupos de Contacto con los Socios asiáticos y mediterráneos para la cooperación**

*Los Socios mediterráneos para la cooperación son los siguientes:* Argelia, Egipto, Israel, Jordania, Marruecos y Túnez.

*Presidencia del Grupo de Contacto con los Estados mediterráneos en 2005:* Bélgica

*Los Socios asiáticos para la cooperación son los siguientes:* Afganistán, Japón, Mongolia, República de Corea y Tailandia.

*Presidencia del Grupo de Contacto con los países asiáticos en 2005:* Bulgaria

La Presidencia búlgara del Grupo de Contacto con los países asiáticos y la Presidencia belga del Grupo de Contacto con los países mediterráneos, con el apoyo de la Sección de Cooperación Exterior de la Secretaría, siguieron mejorando el diálogo entre la OSCE y sus Estados Socios. El año se caracterizó por los esfuerzos conjuntos encaminados a proporcionar un seguimiento adecuado a las recomendaciones del informe sobre incremento del diálogo y de la cooperación con los Estados Socios.

Continuando una tendencia, la OSCE brindó a los Socios un acceso más seguido a las reuniones del Consejo Permanente. Las contribuciones de los Socios a los debates del Consejo Permanente fueron valiosas e interesantes, como también lo fueron sus intervenciones en la primera reunión conjunta con el Foro de Cooperación en materia de Seguridad. La labor corriente de los Grupos de Contacto con los Socios asiáticos y mediterráneos complementaron su participación en los mencionados debates. Los Socios participaron activamente en los principales actos de la OSCE durante el año, como la *Reunión Anual de Evaluación de la Aplicación*, la *Conferencia Anual para el Examen de la Seguridad*, el *Foro Económico*, y la *Reunión de Aplicación de la Dimensión Humana*. También tomaron parte en la *Conferencia de Córdoba de la OSCE sobre Antisemitismo y Otras Formas de Intolerancia*, que tuvo lugar en España los días 8 y 9 de junio, y enviaron delegaciones de parlamentarios a los correspondientes períodos de sesiones de la Asamblea Parlamentaria de la OSCE.

Además, en 2005 se pudo observar una mayor interacción entre Socios asiáticos y Socios mediterráneos. Por vez primera, el 23 de noviembre, por iniciativa de las Presidencias belga y búlgara, hubo una reunión conjunta sobre armas pequeñas y armas ligeras entre los Socios asiáticos y los mediterráneos y el Foro de Cooperación en materia de Seguridad. Aparte de ser un hito importante, la reunión aportó una valiosa contribución a los preparativos para la Conferencia de Examen de las Naciones Unidas en 2006 sobre Armas Pequeñas y Armas Ligeras. El *Manual de la OSCE sobre Armas Pequeñas y Armas Ligeras* se tradujo al árabe, en el marco de un proyecto patrocinado por Alemania.

También por vez primera, por iniciativa de las Presidencias de los Grupos de Contacto y en coordinación con la Presidencia eslovena de la OSCE tuvo lugar un acto especial para todos los Socios al margen de la *Conferencia Anual para el Examen de la Seguridad*.

En el acto se promovió el diálogo y la cooperación entre Socios de la OSCE y Estados participantes en la dimensión político-militar, concretamente sobre la evaluación y las posibilidades de mayor interacción y aplicación. El acto se convirtió en otro importante elemento de los procesos desarrollados con éxito en 2005 en relación con algunas de las recomendaciones que figuraban en el informe sobre la continuación del diálogo y de la cooperación. Además, los Socios para la cooperación participaron en la sesión de clausura de las consultas de alto nivel sobre el fortalecimiento de la efectividad de la OSCE, el 13 de septiembre en Viena.

**Grupo de Contacto con los Socios mediterráneos.** Nueve reuniones del Grupo de Contacto con los Socios mediterráneos, que abarcaban las tres dimensiones de seguridad de la OSCE, revistieron importancia fundamental para mantener un canal abierto de diálogo y consultas entre los Estados participantes y los Socios mediterráneos para la cooperación.

Para lograr una rápida recepción de los datos proporcionados por los Socios mediterráneos, se apreciaron sus comentarios y sugerencias en debates del Grupo de Contacto que tuvo lugar con anterioridad a actos de la OSCE como el *Foro Económico*, la *Conferencia sobre Antisemitismo y Otras Formas de Intolerancia*, y la *Reunión de Aplicación de la Dimensión Humana*. Atendiendo a lo solicitado, los Socios mediterráneos, dentro del marco del Grupo de Contacto, se reunieron con los tres Representantes Especiales sobre la tolerancia y la no discriminación en junio y noviembre, a título informal.

En el espíritu de sinergia y posible cooperación con otras organizaciones e instituciones internacionales que intervenían en un diálogo euromediterráneo, el Presidente invitó a oradores de alto nivel de la Dirección General de Relaciones Exteriores de la Comisión Europea y de la División de Asuntos Políticos de la OTAN a un cambio de impresiones. El Grupo se centró en los debates que estaban teniendo lugar en varios grupos de trabajo de la OSCE sobre cuestiones relacionadas con la reforma: mejora del funcionamiento y la efectividad de las operaciones sobre el terreno; fronteras; lucha contra el terrorismo; y equiparación de géneros y lucha contra la trata. También hubo un debate sobre la dimensión político-militar y el Foro de Cooperación en materia de Seguridad a raíz de una reunión de información con un representante de Belarús en quien recaía por rotación la Presidencia del Foro. El Representante Especial de la Asamblea

Parlamentaria de la OSCE informó al Grupo de Contacto acerca de las actividades llevadas a cabo por la Asamblea en relación con la dimensión mediterránea de la OSCE, como por ejemplo el Foro Mediterráneo anual que reunió a representantes parlamentarios de los Socios mediterráneos y tuvo lugar en octubre en Sveti Stefan (Serbia y Montenegro).

***El Tratado de Cielos Abiertos: Demostración de apertura y transparencia en asuntos militares.***

Expertos de los Socios mediterráneos fueron invitados a un acto que tuvo lugar los días 4 y 5 de julio en Bruselas en el que se demostraba que el régimen del Tratado de Cielos Abiertos contribuía a mejorar la apertura y la transparencia entre Estados. El Tratado, cuya doctrina básica de apertura y transparencia coincide con la doctrina en que se basan las medidas destinadas a fomentar la confianza y la seguridad, destaca las disposiciones relativas a la realización de vuelos de observación no armados sobre los territorios de Estados Parte. Expertos de la Agencia de Verificación de las Fuerzas Armadas belgas acogieron a representantes de los Socios mediterráneos en la base aérea de Melsbroek, y discutieron con ellos acerca del Tratado; el sistema C-130 H Open Skies Pod, que es la tecnología utilizada en aviación para los vuelos de observación; así como la cooperación entre países del Benelux en el Grupo Pod, que incluye al Benelux, Canadá, España, Francia, Grecia, Italia, Noruega y Portugal. Los participantes obtuvieron experiencia directa en la tecnología y asistieron a una demostración práctica del tipo de información obtenido mediante vuelos de observación.

La visita se basó en un ejercicio de simulación organizado el año pasado por Eslovenia y contribuyó a mejorar aún más la mentalización en materia de medidas destinadas a fomentar la confianza. Los Socios mediterráneos, representados por expertos entre los cuales había expertos de las capitales, estuvieron acompañados por representantes de Bélgica, la Presidencia de la OSCE y la Secretaría. También asistieron representantes militares de Luxemburgo y de los Países Bajos.

***Consultas de alto nivel sobre la reforma de la OSCE.***

Los Socios mediterráneos contribuyeron también al diálogo sobre el fortalecimiento de la OSCE. En julio, la Presidencia del Grupo de Contacto comunicó una posición común de los Socios mediterráneos a los miembros del Panel de Personas Eminentes sobre el fortalecimiento de la efectividad de la OSCE. Tras la presentación del informe del Panel, los Socios fueron invitados a la sesión de clausura de las consultas de alto nivel sobre la reforma de la OSCE. Los Socios mediterráneos facilitaron una declaración conjunta, que brindaba un firme contenido político a los Estados participantes de la OSCE. El Embajador de Argelia leyó la declaración, y anunció algunas propuestas encaminadas a reforzar la dimensión mediterránea de la OSCE.

***Acto colateral con los Socios mediterráneos - Foro Económico.*** Por segundo año consecutivo hubo un acto colateral con los Socios mediterráneos al margen del Foro Económico. El acto era también parte de los preparativos para el Seminario mediterráneo de la

OSCE. A los participantes, entre ellos representantes de Estados participantes y de Estados Socios, se les invitó a formular preguntas adecuadas relacionadas con la migración; las condiciones que aseguran una aportación de los inmigrantes a las economías de los países de origen y de los países de destino; el refuerzo del vínculo entre migración y desarrollo; los desafíos que plantea la migración en los países de origen y de destino, y la gestión de la migración en una situación en la que nadie - ni los propios migrantes ni sus sociedades de origen y de destino - salen perdiendo. Las cuestiones planteadas contribuyeron a establecer la base del programa del Seminario y brindaron una oportunidad para ampliar el debate con miras a presentar propuestas de seguimiento esenciales.

***Seminario de la OSCE para la región del Mediterráneo, sobre políticas de migración e integración.***

Los días 8 y 9 de septiembre, Marruecos acogió por primera vez el Seminario Anual para la región del Mediterráneo. El acto tuvo lugar en Rabat y agrupó a delegaciones de 33 Estados participantes, de los seis Socios mediterráneos, de tres Socios asiáticos, de varias organizaciones internacionales y de organizaciones no gubernamentales. Los actuales desafíos que plantean la migración y la integración en las dos riberas del Mediterráneo estaban en el centro del debate entre representantes de alto nivel y expertos.

*"Se precisa un esfuerzo concertado para poner término a la corriente de tráfico ilegal de seres humanos, pero también para encontrar un enfoque común de las causas de la migración. Por lo demás, una migración bien gestionada es una fuente de progreso económico, social y cultural",* dijo Karel De Gucht, Ministro de Asuntos Exteriores de Bélgica, en el Seminario.

Los participantes convinieron en que la lucha contra la migración ilegal y el tráfico de seres humanos merece una interacción más profunda entre países de origen, países de tránsito y países de destino. Los participantes enunciaron varias propuestas y nuevos conceptos encaminados a disipar las preocupaciones comunes en esa esfera; entre ellos figuraba la organización de una capacitación pre-migración, la creación de instalaciones de recepción para facilitar a los inmigrantes la adaptación, y la introducción de "contratos de integración" entre migrantes y autoridades del país de destino. También sugirieron que se organizaran reuniones de seguimiento de la labor realizada en Rabat, que agrupasen a expertos y a funcionarios gubernamentales. Para seguir desarrollando el diálogo mediterráneo en la OSCE, los participantes apoyaron el establecimiento de un Fondo de Asociación alimentado con contribuciones voluntarias de los Estados participantes y de los Estados Socios.

***Grupo de Contacto con los Socios asiáticos.*** Bajo la Presidencia búlgara, los Socios asiáticos intensificaron su labor, aumentando de cuatro a cinco el número de reuniones. Además, se estableció como práctica normal el hacer preceder sus reuniones con reuniones preparatorias a nivel de los respectivos puntos de contacto. La Presidencia búlgara revisó el orden del día de sus reuniones y preconizó la inclusión de un punto sobre cuestiones de actualidad. Al examinar ese punto, el Presidente del Consejo Permanente

informó a los Socios asiáticos sobre los últimos acontecimientos en la OSCE, al mismo tiempo que les daba la oportunidad de informar a los Estados participantes sobre la evolución de la situación en su región, así como la de examinar cuestiones de interés mutuo. Otros puntos que examinó el Grupo incluían la *Conferencia OSCE-Corea sobre nuevas amenazas para la seguridad y un nuevo paradigma de seguridad*, un curso práctico celebrado en junio en Tailandia sobre el tráfico de seres humanos, cuestiones de la lucha contra el terrorismo, la Conferencia de Córdoba de la OSCE sobre Antisemitismo y Otras Formas de Intolerancia, y cuestiones relacionadas con la reforma de la OSCE.

**Conferencia OSCE-Corea.** En abril, unos 140 representantes de Estados participantes de la OSCE así como de Socios asiáticos y mediterráneos, organizaciones internacionales, instituciones académicas y organizaciones no gubernamentales de Asia y de Europa, con Estados miembros del Foro Regional de ASEAN como observadores, se reunieron en Seúl, en los locales del Ministerio de Asuntos Exteriores y Comercio de la República de Corea. Dentro del marco de la *Conferencia OSCE-Corea sobre las nuevas amenazas contra la seguridad y un nuevo paradigma para la seguridad*, trataron de cuestiones referentes a nuevas amenazas para la seguridad y la estabilidad, así como de un nuevo paradigma de seguridad en Asia del nordeste.

Los participantes en la Conferencia analizaron detalladamente la situación de la seguridad en Asia del nordeste, con referencia a los arreglos de seguridad adoptados en Europa y su pertinencia para la región. Los participantes formularon algunas propuestas interesantes, que la Secretaría de la OSCE reflejó en el acta resumida consolidada. Entre ellas figuraban propuestas para aumentar y mejorar las relaciones entre la OSCE y el Foro Regional de ASEAN sobre cuestiones de seguridad; por ejemplo, celebrar una conferencia conjunta, y sugerencias para crear un marco de seguridad más eficaz para la región y una cultura del diálogo entre países de Asia del nordeste. Los participantes expresaron también su apoyo de las recomendaciones incluidas en el informe del Presidente del Grupo informal de Amigos sobre la aplicación de la Decisión Nº 571 del CP, como por ejemplo la participación de los Socios asiáticos en las misiones de observación electoral de la OIDDH, la cesión de expertos en comisión de servicio para las operaciones de la OSCE sobre el terreno, y la participación en el programa de pasantías de la OSCE. Algunas de las propuestas formuladas en la Conferencia se pusieron en práctica en 2005.

**Conferencia de Tailandia sobre la lucha contra el tráfico de seres humanos.** Tailandia acogió una conferencia cuyo lema era *Compartiendo las experiencias de la lucha contra el tráfico de seres humanos*, que tuvo lugar en Bangkok los días 16 y 17 de junio. Más de 75 participantes de la OSCE y de Estados Socios asistieron, así como representantes de Estados miembros del Foro Regional de la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental y de organizaciones internacionales que tomaron parte en el acto. Los debates se concentraron en el tráfico de seres

humanos en Asia y en Europa; la función de importancia crítica de las medidas legales y de cumplimiento coercitivo de la ley para la lucha contra el tráfico de seres humanos; y los modelos y soluciones regionales para la cooperación. Los participantes propusieron que se tuvieran en cuenta las conclusiones del Foro de Bangkok en la preparación de la conferencia de la OSCE en Tailandia, 2006.

**Equipo de apoyo electoral de la OSCE en Afganistán.** Tras el éxito del primer caso de envío de un Equipo de apoyo electoral para las elecciones presidenciales de Afganistán en 2004, el Consejo Permanente decidió el 7 de julio enviar un equipo análogo en apoyo de la Asamblea Nacional y de las elecciones provinciales de Afganistán, de 18 de septiembre. La decisión fue adoptada en respuesta a invitaciones hechas separadamente a la OSCE por Abdullah Abdullah, Ministro de Asuntos Exteriores de Afganistán, y Bismillah Bissmil, Presidente de la Entidad Conjunta de Gestión Electoral. El Equipo estaba bajo la dirección del Embajador Craig Jeness, de Canadá. (Si se desean más detalles sobre la cuestión, consúltese la página 26)

El continuo apoyo de la OSCE a Afganistán fue un tributo y una importante contribución a la importancia de las elecciones democráticas y a la estabilidad en el país, considerando especialmente que las elecciones legislativas cerraban el ciclo iniciado por las recomendaciones de Bonn.

**Reuniones de la Troika ministerial con representantes de Estados Socios.** Como ya es costumbre, en la víspera de la Decimotercera Reunión del Consejo Ministerial en Liubliana los Ministros de la Troika de la OSCE se reunieron con los Socios asiáticos y los Socios mediterráneos. Los debates de las dos reuniones fueron muy animados y se concentraron en un examen de la labor realizada por los respectivos grupos de contacto, con un intercambio de ideas sobre la posibilidad de seguir mejorando el diálogo mutuo a la luz de las conferencias de Seúl y Bangkok y del Seminario de Rabat. Es significativo que, por vez primera, los Socios asiáticos convinieran en una declaración conjunta que contenía un grupo común de propuestas para reforzar en 2006 el diálogo entre la OSCE y sus Socios asiáticos. La declaración ponía de relieve la satisfacción de los Socios asiáticos por la importante evolución de la labor de los Grupos de contacto en 2005, y expresaba la esperanza de que esa tendencia continuase en 2006.

La declaración sugería medidas como por ejemplo el fortalecimiento de la asistencia de la OSCE a Socios asiáticos para la supervisión de elecciones, el control de fronteras y la creación de capacidad policial; el refuerzo del Grupo de contacto con Estados asiáticos y la importancia central de cuestiones temáticas como la seguridad humana. En cuanto al Foro Regional de ASEAN, los Socios asiáticos propusieron que se examinaran posibles mecanismos para la consecución de ese objetivo, entre ellos posibles intercambios de visitas con la OSCE y un diálogo continuo. En la reunión con los Socios mediterráneos, el Ministro de Asuntos Exteriores de Bélgica expresó su satisfacción por las propuestas de los Socios sobre temas y

lugares para futuros seminarios y conferencias mediterráneos, así como un curso práctico para jóvenes diplomáticos de países Socios, y reuniones de expertos sobre las cuestiones de la seguridad fronteriza, el planeamiento de la gestión de emergencias civiles y la lucha contra el terrorismo. Se hizo hincapié en la necesidad de hacer un seguimiento adecuado del Seminario mediterráneo de Rabat, para lo cual, entre otras cosas, se crearía un equipo de tareas que siguiera examinando las recomendaciones y sugerencias en materia de migración, y se crearía un fondo de contribuciones voluntarias para la financiación de las actividades de los Socios.